

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.085.-Burgos. / [Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 / Sábado 23 de Septiembre de 1939. / Año de la Victoria

ORO PARA LA INDIGNIDAD

En los "halls" de los hoteles y en lánguidos corrillos, políticos viejos, novias melancólicas en su perpetua viudez, efébos que balbucean el castellano con torpe acento extranjero, se permiten infringir descaradamente la ley de neutralidad ordenada por el Caudillo, y se dedican a denostar a alguna de las naciones beligerantes y a sus hombres más representativos.

La neutralidad que el Caudillo impuso, interpretando el interés de España y el mejor modo de servirlo, hace intolerable la aparición de esos "beligerantes interiores", que lo son —hay que decirlo claro— por dos cosas: primera, porque en alguna forma reciben el oro del soborno de opulentos servicios de "inteligencia"; segunda, porque olvidan: cuál fué la causa principal de la muerte de tantos españoles de verdad, caídos en las trincheras, o en las checas rojas por servir el honor y la dignidad de España.

Contra esos beligerantes que mueve el oro extranjero o su propio egoísmo —monstruoso y extranjero también—, y que olvidan el sacrificio generoso de la juventud española, abre la Falange, el fuego implacable de su ira, y todos los camaradas que empalman sus sentimientos y su fe con el espíritu y la ambición de los que cayeron tienen el grave deber de denunciarlos y de reducirlos, en caso flagrante, de forma directa y brutal, para sacarles a golpes del error en que se encuentran al pensar que, terminada la guerra, es posible echarse la cuenta de que "aquí no ha pasado nada", y seguir viviendo, como ayer, de sus vilezas.

La autoridad cierta de un Estado, fundado heroicamente en el tremendo sacrificio de la guerra para servir la dignidad de España, sancionará adecuadamente a los autores de tan sucio delito de pública indignidad.

Los tates "beligerantes" son gentes nacidas —bien o mal— en tierras de España; pero, ausentes de su dolor y de las angustias por su gloria, no podrán nunca decir, con verdad, que España sea su Patria.

(De "Arriba", de Madrid).

La vida en los ministerios

EN ASUNTOS EXTERIORES

El coronel Beigbeder, ministro de Asuntos Exteriores, recibió ayer al embajador de Alemania.

EL MINISTERIO DEL EJERCITO SE TRASLADA A MADRID

Hoy han comenzado las operaciones de traslado a Madrid de las oficinas y dependencias del Ministerio del Ejército, que a fines de la próxima semana quedarán instaladas en su residencia definitiva, en el Palacio de Buenavista.

Información para los señores consejeros nacionales

Desde el día de la fecha funcionará en la Secretaría General del Movimiento, en Burgos, teléfono 1946, una oficina de Información que facilitará a los señores consejeros nacionales cuantos datos les interesen en relación con el acto de la jura que tendrá lugar el día 26 en el Real Monasterio de las Huelgas.

El alojamiento de los señores consejeros será facilitado asimismo por la citada oficina.

España se encarga de los intereses alemanes en Argelia y Palestina y de los franceses en Eslovaquia

Accediendo a los requerimientos formulados por los Gobiernos de Alemania y Francia para que el Gobierno español asumiese, en las presentes circunstancias, la protección de sus respectivos intereses en determinados países, los Representantes españoles se han hecho cargo de la defensa de los intereses de Alemania en Argelia y Palestina y de la de los intereses franceses en Eslovaquia.

El gentil proceder de Carmencita Franco, dedicada tan delicada prueba de afecto a los niños burgaleses que diariamente reciben asistencia en los mencionados Centros de la magnífica obra de la Falange, fué acogido con vivas demostraciones de afecto y gratitud.

Con el fin de hacerla presente tales sentimientos, le delegada local de Auxilio Social, Charito Linares, acompañada por Pilar Alvarez, de la Sección Femenina, visitó ayer tarde a Carmencita, dándole las gracias oficialmente y testimoniándole el reconocimiento de los niños hacia quien de tan gentil manera les mostraba su cariño.

Los cuatro destronados

Por Juan MENDOZA

En la noche del domingo, al cabo de menos de dos semanas de haber comenzado las hostilidades, el presidente de la República polaca Mosicki ha marchado a Rumania acompañado de su gobierno completo, entre ellos, el mariscal del ejército polaco y el ministro de Negocios Extranjeros, el conocido coronel Beck. El presidente y el Gobierno polaco han pedido asilo y hospitalidad al Gobierno de Rumania, que naturalmente, les ha sido concedida por el Rey Carol de Rumania. Es evidente que el Gobierno polaco no podrá ejercer su autoridad en territorio extranjero, y se puede afirmar que el Gobierno de Polonia ha dejado de existir. Ejemplo trágico éste de la seguridad de las promesas de las democracias anglo-francesas. Pero este ejemplo no es el único.

¿Quién piensa todavía en Abisinia? Este Imperio africano que rechazaba las propuestas italianas para una colaboración sincera y amistosa, no se fiaba tanto de su propia fuerza, pero confiaba en las promesas inglesas dadas por el entonces ministro de Negocios Extranjeros, el famoso Mr. Eden. El Negus de Abisinia, el Haile Selassie, creía que con la ayuda y la protección inglesas no tenía nada que temer a Italia.

Pero, lástima. El Negus de Abisinia vive hoy en una casa de huéspedes bastante modesta de Londres, donde puede reflexionar sobre el valor de las promesas que le dió el Imperio Británico, incitándole a una resistencia militar contra las fuerzas italianas.

Pero además de este ejemplo, existe todavía otro. El señor Benes, colaborador durante muchos años del fundador de la República checoslovaca señor Masaryk, sufrió la misma suerte. El también creyó en las promesas que le hizo Francia, apoyadas por el poderío inglés. Por eso se negó a todo arreglo razonable de la cuestión alemana en su República, y vió en la Conferencia de Munich que estas partes fueron entregadas a Alemania, haciéndose inevitable su propia destitución. También él se encuentra ahora en Londres. Como

Y ahora es el presidente de la República polaca, también refugiado político, víctima de las seguridades inglesas, fiado en las cuales se entregó a una política de flagrante enemistad contra Alemania. Era solamente el segundo presidente de la República polaca, habiendo sido el famoso pianista Paderewsky, el primero. Pero ambos no eran más que órganos ejecutivos del gran fundador de la Polonia nueva, del mariscal Pilsudski. Este gran hombre de Estado vió claramente que su país, situado entre el coloso alemán y el Imperio moscovita podía solamente existir si tuviese a uno de estos imperios como amigo. Y, naturalmente, en vista de las malas relaciones ya tradicionales entre rusos y polacos, esta amistad se podría y debería haberse únicamente con Alemania. Largos años se ha seguido este camino para el bien de Alemania y Polonia. Pero, desgraciadamente, en Abril de este año, Polonia, fiada en su alianza flamante con Inglaterra, creyó no necesitar más una vecina alemana amiga, y resistió con todas sus fuerzas a las tentativas alemanas de arreglar razonablemente la situación insostenible, creada por el Tratado de Versalles, para sembrar una eterna enemistad entre Alemania y Polonia, en provecho de la hegemonía francesa.

Ya se ve el triste resultado de la confianza polaca en las palabras y en el poderío de Inglaterra.

¿Será Polonia la última víctima?

Las naciones neutrales

Se propone en los Estados Unidos una conferencia para obligar a los beligerantes a cesar en las hostilidades

UNA CONFERENCIA DE ESTADOS NEUTRALES PARA OBLIGAR A LA PAZ

WASHINGTON.— El diputado Kennedy, del partido democrático norteamericano, ha propuesto en nombre de su partido que el Presidente Roosevelt convoque una conferencia de Estados neutrales de Europa. Kennedy presentará una moción a este efecto en el Congreso y espera que el Senado apruebe la moción, a fin de que ambas Cámaras hagan fuerza sobre el Presidente Roosevelt para que la conferencia pueda celebrarse.

El propósito de Kennedy es que los países neutrales adopten una actitud de solidaridad muy estrecha y tomen medidas para no auxiliar de ninguna manera a los beligerantes, a fin de obligar a éstos a depender de sus propias fuerzas y de sus elementos naturales. De esta manera contarán los recursos de que pueden disponer, y ante la necesidad se verán obligados a llegar a una paz.

En suma, la conferencia de los países neutrales ha de servir como base para una consecución de un arreglo constructivo pacífico en Europa.

COMENTARIOS A LAS PRETENSIONES DE ROOSEVELT SOBRE LA LEY DE NEUTRALIDAD

WASHINGTON.— Los periódicos comentan el mensaje de Roosevelt en la sesión extraordinaria del Congreso norteamericano celebrada ayer, diciendo que el Presidente de los Estados Unidos pudo resumir ese mensaje en estas palabras: "Concededme plenos poderes, y retiraos a vuestras casas".

Dicen que el Presidente no ha convencido a nadie de la necesidad de levantar el embargo de armas.

Aumenta la oposición a Roosevelt, cada día mayor, porque el pueblo norteamericano no quiere de ninguna manera verse envuelto en la guerra europea. Únicamente encuentra apoyo Roosevelt en los centros industriales, que afirman que levantándose el embargo de armas aumentará la exportación y habrá menor número de obreros sin trabajo; pero aun en esos sectores no es unánime la opinión, habiendo una buena parte que se muestra opuesta a la alteración de la ley de neutralidad, la cual no es necesario modificar para que continúen en buena armonía las relaciones de los Estados Unidos con las naciones europeas.

EMPRESITTO YUGOSLAVO PARA LA GUERRA

BELGRADO.— Se ha publicado un decreto referente a la construcción de fortificaciones para preparar la nación yugoslava en estado de defensa en caso de guerra. Se construirán 170 trincheras en la capital, para lo cual se emitirá un empréstito de cuya suma total se destinarán doce millones y medio de dinars para las fortificaciones de Belgrado.

DINAMARCA EMPLEA GRANDES SUMAS PREPARANDOSE PARA LA GUERRA

COPENHAGUE.— El Comité de Hacienda del Parlamento ha dado informes favorables para los siguientes créditos: cinco millones de coronas para invertirlos en medidas de precaución contra ataques aéreos; veinte millones de coronas para equipar a las tropas armadas; once millones de coronas para

la marina. Además se empleará una cantidad en artillería anti-aérea, en nuevos aeroplanos, en municiones y en mejorar técnicamente las unidades navales anticuadas.

LOS ESTADOS UNIDOS AUMENTAN SUS SENTIMIENTOS ANTI-JAPONESES

TOKIO.— Continúa la campaña que desarrollan los periódicos japoneses contra los Estados Unidos, diciendo que aumentan los sentimientos anti-japoneses en Norteamérica, y que si bien es positiva la determinación de Washington de no participar en la guerra europea, no lo es, en cambio, el ansia de ajustarse de una guerra, porque los Estados Unidos acarician la ilusión de intervenir con el peso de las armas en el Extremo Oriente para detener la marcha japonesa en China. Es preciso estar cada día más alerta contra estas intenciones norteamericanas, dicen los periódicos de Tokio.—STEFANI.

UNA CONFERENCIA DE LOS PAISES DEL CERCAÑO ORIENTE

EL CAIRO.— Hoy se ha inaugurado en Alejandría una conferencia económica de los países del cercano Oriente. Concurrirán a ella Egipto, Irak y los países de mandato, Palestina, Siria y el Líbano, presidiéndola el jefe del Gobierno egipcio. Se discute en la confe-

rencia el problema esencial de las posibilidades de comercio entre los referidos países durante la guerra actual.

LAS AMISTADES DE TURQUIA

ANKARA.— Ha marchado de esta capital el ministro de Estado de Turquía Saradjoglu, para Moscú, el cual manifestó a los periodistas que le pidieron impresiones acerca de las negociaciones que va a realizar con la URSS, que la política de Turquía con Francia y con Inglaterra permanece inalterable, lo cual no evita que el Gobierno de Ankara desee establecer relaciones cordiales con el Soviet.

"Precisamente mi viaje ha de ser una manifestación de la reafirmación de la amistad que a nuestros dos países. Aparte de todo esto es para mí muy gratificante que me haya cabido la suerte de ser yo quien pague la visita oficial que hizo a Turquía un representante del Gobierno de la URSS últimamente".

EL VIAJE DE SARACIOGLU

ESTAMBUL.— El ministro de Relaciones Exteriores Saracioglu, procedente de Ankara llegó esta mañana a Estambul desde donde marchará hoy a Moscú vía Odesa. El ministro de Relaciones Exteriores va acompañado por el subsecretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores, dos altos funcionarios y el embajador soviético en Ankara, Terentief. El viaje durará diez días aproximadamente.—STEFANI.

PARTES OFICIALES DE GUERRA

Continúan, de acuerdo con el plan preparado, los movimientos de las tropas alemanas y rusas

Pinsk, ocupado.-Un tren armado polaco, capturado

Comunicado alemán

CONTINUAN LOS MOVIMIENTOS DE LAS TROPAS ALEMANAS Y RUSAS

BERLIN.— El Alto Mando alemán ha dado este mediodía el siguiente comunicado de las operaciones realizadas ayer día 21:

"Continúan de acuerdo con el plan preparado y en la mejor armonía los movimientos de las tropas alemanas y rusas sobre la línea de demarcación que se ha convenido. En Lemberg, las fuerzas germanas han sido relevadas por unidades rusas, según dicho plan. Aumenta continuamente el número de prisioneros y la cantidad de botín que hemos tomado a los polacos en la batalla cerca de Tomaszow. El enemigo ha efectuado varias salidas desde el arribal de Praga, de Varsovia, que hemos rechazado. Un tren armado polaco que marchaba por la línea férrea Varsovia-Siedlce, ha sido capturado por nuestras tropas después de una ligera escaramuza. Ayer marcharon de Varsovia 173 miembros del cuerpo diplomático de diferentes países y 1.200 extranjeros, que tomaron las rutas prescritas para la eva-

Comunicados franceses

ACCION ARTILLERA POR AMBAS PARTES

PARIS.— El Cuartel General francés ha dado esta mañana el siguiente parte de las operaciones realizadas ayer 21: "Nuestros elementos han establecido contacto en las regiones Sur de Saarbruecken y Este de Blies. Ha habido acción artillera por las dos partes combatientes en todo el frente".

Comunicado ruso

EL AVANCE DEL EJERCITO ROJO

MOSCU.— El Estado Mayor del Ejército Rojo ha dado esta mañana el siguiente parte de las operaciones realizadas ayer, día 21: "Las tropas soviéticas han ocupado la ciudad de Pinsk y se han adentrado en las regiones de Lemberg y Sarny. Una flotilla de la armada rusa ha entrado en aguas jurisdiccionales del extinguido Estado polaco, dedicando sus actividades sobre el río Priper. Las unidades de guerra de la marina polaca se han retirado bloqueando la entrada del río por medio de remolcadores que han echado a pique. Nuestras fuerzas se dedican a limpiar de estos obstáculos la citada entrada del río".

En el asesinato del jefe del Gobierno de Rumania no ha intervenido ninguna potencia extranjera

El duelo es general en toda la nación

UN LLAMAMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO

BUCAREST.— El nuevo Gobierno ha dirigido un llamamiento al pueblo rumeno diciéndole: "Toda la nación rumana ha recibido con hondo pesar las noticias del asesinato del jefe del Gobierno, Calinesco. El Gobierno solicita de la población que guarde calma y observe tranquilidad asegurándole que se harán mantenidos el orden y la ley. En cuanto a política extranjera, el Gobierno insiste en la política de neutralidad".

Se ha publicado el testamento de Calinesco, hecho a mediados del año 1935, en el cual pide a su hijo que sirva a la patria con la misma lealtad que él puso en ese servicio.

EL ASESINATO DE CALINESCO NO TIENE COMPLICACIONES EXTRANJERAS

BUCAREST.— Se ha dado una nota por el Gobierno diciendo que como resultado de las investigaciones practicadas ha quedado demostrado que el crimen forjado para asesinar al jefe del Gobierno rumano no ofrece complicaciones extranjeras ni internacionales, habiéndose ejecutado únicamente por los restos de la organización ilegal de la Guardia de Hierro. Los círculos políticos y gubernamentales, por su parte, excluyen toda posibilidad de influencia exterior en el crimen.

VERSION OFICIAL DEL ASESINATO

BUCAREST.— Se ha dado una versión oficial del asesinato del jefe del Gobierno rumano, Calinesco, diciendo que el jefe de la banda criminal era el abogado Dumitrescu, que huyó en febrero último a Checoslovaquia, al descubrirse entonces que ya acariaba planes para atacar contra la vida de Calinesco. Intentó después cruzar la frontera, hasta que fué detenido por los guardias de la línea fronteriza que no le encontraron pasaporte ninguno. Le pusieron en libertad y se dirigió a Hungría, desde donde logró evadirse a Rumania, estableciendo inmediatamente contacto con varios amigos íntimos suyos, entre ellos cuatro estudiantes y un artista, que planearon el crimen que acaba de realizarse.

Cuando el automóvil del jefe del Gobierno quedó detenido por hallarse bloqueada la calle por un carro campestre,

el oficial de policía que le acompañaba se apeó del coche y fué muerto a tiros por cuatro de los asesinos. Otros dos dispararon sobre el chófer, y entonces los seis juntos cargaron contra Calinesco, que estaba sentado dentro del vehículo matándolo nada menos que con veinte disparos dirigidos a la cabeza, al corazón y al estómago.

Los criminales tenían varios cómplices, que fueron inmediatamente detenidos y tres de ellos ejecutados en compañía de los autores materiales del crimen.

LA REPRESION CONTRA LA "GUARDIA DE HIERRO"

BUCAREST.— A consecuencia del asesinato del jefe del Gobierno, Calinesco, las autoridades rumanas han adoptado energicas medidas de represion contra la organización de la "Guardia de Hierro". En casi todas las ciudades rumanas se han practicado numerosas detenciones haciéndose algunos fusilamientos. En el campo de concentración de Jurecuera Ciucul en Transilvania, donde se llevaron 150 individuos de esa organización, han sido ejecutados hoy cuarenta y cuatro.

LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA EN TODO EL PAIS

BUCAREST.— Tanto en Bucarest como en las capitales de provincia, las oficinas públicas están vigiladas por destacamentos de tropas. La tranquilidad es absoluta en todo el país. Las autoridades insisten en afirmar que el asesinato de Calinesco es una venganza interior y que se debe excluir toda participación o influencia extranjera en este acontecimiento. Con el fin de aclarar el punto de vista jurídico de la ejecución sumaria de los asesinos de Calinesco, se anuncia hoy que ayer noche se reunió en Bucarest el Consejo de Guerra, que decidió inmediatamente la condena a muerte de los autores del atentado y que la sentencia ha sido ejecutada por voluntarios con las mismas armas empleadas por los asesinos. Gran número de oficiales del ejército se ofrecieron en unión de otras personas, para efectuar la ejecución de los asesinos, que cayeron bajo sus propias armas y cuyos cuerpos aún se ven expuestos al público en el lugar del atentado.—STEFANI

El coronel López Bravo se hace cargo del mando de la División 42

GERONA.— Ha llegado a esta capital para hacerse cargo del mando de la División 42, el coronel don Natalio López Bravo, habiendo sido cumplimentado por el gobernador civil y demás autoridades.

Impresión del día

ANTE TODO LO NACIONAL

Por Juan de EGA

En la reafirmación que la nación española está logrando no ha causado hendidura notable la convulsión que sufre Europa. Al contrario, si son síntomas de un estado de opinión sus periódicos, el lector menos perspicaz puede darse cuenta del diferente tono que se emplea para tratar lo nacional y para hablar de lo internacional. Y no es que miremos con indiferencia cuanto sucede más allá de nuestras fronteras que ligados por vínculos de amistad de agradecimiento con países cuyo papel juega en los momentos actuales, nos importa, y mucho, que alcancen sus justas reivindicaciones. Es, sencillamente, que España vive la preocupación de su reconstitución interna para así poder aspirar al puesto a que tiene derecho en el concierto mundial, cuya voz se ha de oír para sacudirse del estado en que la fueron dejando dignos pactos y vergonzosos tratados.

El tono empleado por el Gobierno de la nación—ahora si que verdaderamente se le puede llamar así—al tratar de los asuntos españoles, es de una serenidad absoluta. Todas sus iniciativas, hasta las más insignificantes, tienden a ir creando un ambiente de seguridad, cada vez más firme, en los destinos del país. Sus decretos, sus resoluciones, sus medidas, basadas siempre en los altos intereses nacionales, sin dejar de poner la mira en el amplio ideal de justicia, van encaminadas a la formación de una España que sea otra muy distinta de aquella que fué arrasando su decadencia a lo largo de varios reinados hasta acabar en el 98 con la pérdida de los restos de nuestro Imperio colonial.

No cabe duda que es necesario ser fuertes en el interior para que hoy acompañe esa fortaleza en el exterior. En ese plan se encuentran los hombres que asumen las responsabilidades del mando, y esa modalidad expresan los órganos de prensa encargados de formar un estado de opinión. España tiene su mirada puesta en cuanto está pasando o pueda pasar en Europa. Está demasiado interesada en tener para concretados sus afanes interiores, para situarse de espaldas a las realidades impresionantes que, ha de vivir en estos próximos años el viejo continente. Pero por ello no se impacienta. Tiene el buen gesto de su serenidad. ¡Cómo no ha de tenerla, si esa serenidad es hija del dolor! Desde la época de Felipe III, durante la vergonzosa privanza del Duque de Lerma, se inició el dolor de España, dolor que fué agudísimo bajo el reinado de Felipe IV, con sus ministros universales, Gaspar de Guzmán y luego Luis de Haro. ¡Vamos a hablar de la dinastía borbónica? El colapso español tuvo caracteres dramáticos. En el terrible dolor de las cotidianas pérdidas se fué modulando este nuevo afán, que es distinto de aquellos viejos afanes que venían de fuera para sentirse dentro. Hoy sentimos el ansia de ser fuertes para ser respetados de cuantos nos miran. Pero sólo cambian los términos. Lo cierto es que España vibra de nuevo, aunque Europa, convulsionada ya a la deriva, y ya no sabe que hacer bajo los turbios cielos de sus errores y de sus desesperaciones.

Cuestación de Auxilio Social

SEPTIEMBRE 23 SABADO

En este día lucirá sobre tu pecho el emblema del laureado Escudo de las Brigadas de Navarra, nombre de recuerdos gloriosos; es el que te ofrecerán nuestras postulantes y que tú debes acertar en honor de aquellos que cayeron para honra y gloria de España. Nadie puede negarse a ostentarlo. Tu donativo en este día tendrá un doble valor; de RECUERDO Y CARIDAD. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Palacios de Benaber PALABRAS CRUZADAS

PROFESION DE UNA NOVICIA EN EL MONASTERIO DE M. M. BENEDICTINAS

Autos y zumbido como de abejas en torno de la colmena. El Monasterio benedictino de Palacios de Benaber bulle de vida por dentro y fuera. En la reja, llena de luz, una joven de 22 años vestida con espléndidas galas de novia, y en el fondo la huerta conventual, con su fontana de inquieto surtidor, rodeada de manzanos y parras de rosas y dalias.

Todos piensan, muchos lloran, solo la nueva desposada está serena, sereniote, animosa, animando a los familiares, a los amigos. El padre la bendice ella de rodillas. Momentos breves de honda emoción, de profundo silencio.

La Comunidad viene. Precede la cruz procesional; al fin la Abadesa báculo en mano. Resuena el himno virginal en alados arpejos gregorianos.

La Iglesia monasterial, la del Santo Cristo Milagroso y ábside románico, aparece también engalanada. Entra la heroína con su virginal cortejo. En seguida un interrogatorio, ante la religiosa expectación del selecto y copioso público. El P. Prado, benedictino de Silos, que preside el acto, pronuncia una sentida plática.

Aumenta la expectación. Con lento paso cruza el amplio Coro la postulante, y ante el trono abacial la Madre la despoja de sus galas y la corta unos rizos. Oyense de nuevo las místicas salmodias, dulcemente subrayadas por los sollozos mal reprimidos de la emocionada asistencia. María Linage reaparece de nuevo. El rozagante vestido de nieve se ha trocado en negra túnica monaca; la señora Abadesa va ciñendo con austeridad y completando con escamulario y cándido velo sobre toca immaculada. Las bellas oraciones rituales sonen hechas de oro a la solemne ceremonia, que tanto habla al alma, tanto contrasta con la frivolidad femenina, tan auzudizada en nuestros días.

Mil parábienes a la distinguida señorita, María del Pilar Linage Ramos, hoy humilde novicia en tan santo e histórico Monasterio. Asimismo a don Ramundo Linage, su señor padre, director de las minas de Barruelo, y a todos sus hermanos y demás familiares; a las Rdas. Madres Benedictinas, que con su santidad y cultura, tanto honran a Castilla; finalmente a Sor María cuya ejemplar resolución contribuirá a levantar la tónica espiritual de nuestra vida. Esperamos, al cabo del año canónico, felicitarla de nuevo por su santa profesión. EL CORRESPONSAL

Cooperativa de Funcionarios

Debiendo proveer la plaza de cajera con el haber mensual de noventa pesetas, se admiten demandas por escrito en el establecimiento (Lain Calvo 38) hasta el día 28 inclusive del mes actual, acompañando relación de servicios y méritos y sujetándose a las pruebas o ejercicios de examen que el Consejo tiene establecidos y que se verificarán el día 2 de Octubre, debiendo inscribirse las concursantes en la Oficina de Colocación Obrera. Burgos 21 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria. El presidente

PROBLEMA número 39

Grid for crossword puzzle with letters: I II III IV V VI VII, 1 2 3 4 5 6 7

- HORIZONTALES I Ciudad española. II Campeón.—En Paz. III Pronombre. IV Nombre de mujer.— Juego popular. V Sin el final, negación. VI Al revés, regala.— Comienzo de animal roedor. VII Dar buen gusto a las comidas.

- VERTICALES 1 Dehesas. 2 Al revés, nota.— Verbo. 3 Marcha. 4 Personaje muy socorrido para los chistosos.—Rezo. 5 Señal de alarma. 6 Vocal repetida.— Al revés final de infinitivo. 7 Conforta, calma, también en infinitivo.

La solución en el número próximo Solución al problema núm. 38 Horizontales. — 1 Eduardo. 2 Sonasen. 3 P. R. (Rubens).— Se 5 Ni-To. 4 Amo - Par 6 Jamones. 7 Anilina. Verticales. — I España. II Dormían. III Un-Mi. IV Aar-Sol. V R. S. (Ricardo Strauss). Ni VI Desaten. VII Onerosa.

Banco de España SUCURSAL DE GIJÓN

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito números Necesario 527, de pesetas nominales 26.000 en Deuda Amortizable 5 por 100, 1927 sin impuesto, constituido en esta Sucursal el 30 de Septiembre de 1932 y 16.779, de pesetas nominales 10.000 en Obligaciones Tesoro 5 por 100, constituido en 14 de Julio de 1934 a nombre de don Graciano Hernández Ruisánchez, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Comercio" de Gijón, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Gijón 5 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, J. Vela.

Después de la pesadilla

El doctor Estrago o la voz del fantasma

Por Emilio CARRERE

El doctor Estrago ha hablado por radio desde su remoto refugio. Este doctor paradójico que mataba en vez de sanar, no necesitaba dar esa sensación de presencia para que le recordáramos perfectamente y dolorosamente. Hay muchas madres de luto que no le olvidarán.

Pero el doctor Estrago no se conforma con permanecer en silencio. La tortuosa y desconcertante personalidad del propagandista de las «plodoras de resistencia», dibuja en esta allocución inesperada su línea patológica. ¿Por qué complejo monstruoso amontonó millares de víctimas inmortales en su contumacia, en el horror y en el desastre? El doctor Estrago es un megalómano, con su consecuencia de exhibicionismo delirante. Este es el secreto del señor Polichinela de la Castrófol. Consideremos que este desdichado jirón español que fué dominado por el marxismo, estaba regido por un orate, aquejado de lo que llaman los psiquiatras lectura moral. Esto no es un descubrimiento. El doctor llegó a alcanzar grandeza tenebrosa de monstruo. Muchas noches siniestras nos preguntáramos: ¿A dónde nos lleva ese médico paradójico grafómano de sentencias de muerte? ¿Qué obra maestra del infierno es la que se propone perpetrar con estos militares de españoles no rojos de la zona roja? Era sencillamente, un enfermo mental, eso es todo. Y ¡cuálquiera pone barreras a la fantasía de un orate! ¿A dónde hubiésemos llegado si las tropas nacionales hubiesen fracasado su entrada triunfal en aquel manicomio en que, como en el cuento de Poe, el director era el que estaba más loco de todos?

El doctor Estrago nos ha marcado por radio una ruta en el conflicto internacional. No quiere que los españoles le olviden, como si eso fuese posible. Ha expresado su opinión y ha dirigido su mensaje al mundo. La cosa tiene cierto humorismo trágico. No comprendemos por qué y en nombre de qué, este señor se permite el lujo de opinar. Esta figura no debe existir ya para nosotros; es ya un fantasma de la pesadilla pasada. Y fuera de aquí ¿a quién le puede importar su opinión? ¿O es que todo el orbe está como una cabra?

Para las mentes equilibradas este episodio tendrá a lo sumo el valor de una aparición espiritica. El doctor nos da la impresión de un muerto que vuelve, al que suponíamos ya patrefacto y con las narices roídas por los gusanos. Pero existe acaso el peligro de los insensatos y de los obstinados, a los cuales hay que meterles bien en la mollera que no deben confiar en la vuelta del pasado que ellos aspiran como venánicos a que sea una «segunda vuelta». La voz del médico que mataba no debe resonar nunca jamás entre nosotros. Basta para su megalomanía saberse invulnerable, pero en silencio. Lo que él representaba yace entre las ruinas de la contienda, a pesar de la guerra europea—en cuya proporción catastrófica

¡NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurrosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica Frasco, pts. 5'80 (Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMEN ESPAÑOL

Aviso a los Caballeros Mutilados

Existiendo en el Ayuntamiento de Madrid 100 plazas de Guardas Urbanos con el haber de nueve pesetas diarias para ser provistas por Caballeros Mutilados se anuncia a todos los de esta Provincia para que si lo desean soliciten ante esta Inspectoría Provincial o Comarcasles sujetándose a las condiciones siguientes: Saber leer y escribir, conocimiento de las cuatro reglas, capacidad física suficiente para el cargo, talla mínima de un metro sesenta y cinco. Plazo de admisión de solicitudes, quin

La Unión y el Fénix Español Compañía Nacional de Seguros

Tiene el honor de comunicar a los beneficiarios de sus seguros de Vida, que deseando imprimir la máxima rapidez a la total liquidación de los siniestros y vencimientos pendientes, encarece al público envío de la documentación precisa para que aquélla sea llevada a cabo.

SUBDIRECCION EN BURGOS: . . . Teléfono 1534 Vitoria, 9, principal

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Mariano del Barrio Iñarra,

(Industrial que fué de esta Plaza),

falleció el día 23 de Septiembre de 1938,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, don Gregorio, don Valeriano, don Antonio y don Rodrigo; hijos políticos, doña Asunción, doña María-Salomé, doña Isabel y don Manuel; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral, que se celebrará el lunes, día 25, en la parroquia de Gamonal de Río Pico, a las diez de la mañana, y a la misa, que se celebrará a las nueve del mismo día, en la capilla de la Barriada Militar, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 23 de Septiembre de 1939.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004



EL EXCMO. SEÑOR

Don Francisco Carroquino Luna,

(General Habilitado, Jefe de la 12 División),

falleció el jueves último, en el Hospital Militar de Carabanchel, después de recibir los Auxilios Espirituales

Q. E. P. D.

Los Excmos. Sres. Ministro del Ejército, General Jefe de la VI Región Militar y Gobernador Militar de la Plaza;

sus desconsolados hermanos; don José (Teniente Coronel de la Guardia Civil) y don Fausto (Profesor Veterinario); madre política, doña Ricarda Monedero (Viuda de Santos); hermanos políticos, doña Isabel Cortés, doña Inés Amienda, doña Matilde, don Máximo y doña Ascensión Santos, don Gregorio Sedano y don Alfonso Pérez-Crespo; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad; las primeras, hoy sábado, 23, a las tres cuarenta y cinco, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, y el segundo, el lunes, 25, a las once, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 23 de Septiembre de 1939.

Vivía: Lain-Calvo, núm. 20.

El duelo se despidе en el sitio de costumbre.

Ha muerto el general Carroquino

Victima de las lesiones con que resultó en el desgraciado accidente de que hace días dimos cuenta y que costó la vida a su distinguida esposa, y a su ayudante, dejó de existir en la noche del jueves, en el Hospital de Carabanchel, el general don Francisco Carroquino Luna.

El ilustre finado, que con tantas simpatías contaba en Burgos por las virtudes y el prestigio que aureolaban su figura, recibirá sepultura en nuestra ciudad, a la que él tanto quiso, junto a los restos de la respetable y bondadosa dama con que el compartió su vida.

Era el general Carroquino un patriota puro por cien y al servicio de España puso todas sus ansias, laborando desde su actividad en la vida civil—cuando durante el período nefasto se apartó del Ejército—por el triunfo de la Cruzada salvadora, todavía en preparación.

Iniciado el glorioso Movimiento Nacional, el señor Carroquino, junto al general Davila, trabajó incansablemente siendo un fiel y entusiasta colaborador suyo, primero en las tareas del Gobierno Civil y después, cuando más tarde, en la Junta Técnica, llevando sobre sí improbos trabajos, que nadie cómo les que vivieron aquellos históricos instantes pueden comprender.

Posteriormente, reingresa en la situación de actividad dentro del Ejército, y el ya coronel Carroquino, en el marco—por el ansiado tanto tiempo—de los campos de batalla, pasó al frente de Madrid, con misión tan delicada como la de guarnecer el sector de Usera.

Y allí volvió a ponerse de manifiesto su valía, en la célebre ofensiva roja desarrollada en 1937, precisamente por aquel sector. Su bravura, su capacidad, su magnífica preparación, dejaron allí huellas bien claras y los rojos sufrieron un desastre completo.

Esta actuación notable y su creciente prestigio fueron poco después recompensados por el Caudillo, que reconociendo tales virtudes lo ascendió al grado superior, habilitándole para general.

Y en ese puesto, en el propio frente, concluyó la campaña.

Terminada ésta, S. E. el Jefe del Estado le honró nuevamente con el mando de la División 12, confiándole también el cargo de gobernador militar de la Plaza.

Hacia tal servicio marchaba el ilustre general, cuando fatal accidente cortó el hilo de su vida.

Descanse en paz el ilustre finado y reciban sus afligidos deudos el testimonio de nuestra condolencia, que no es sino el fiel reflejo de la pena que tan sensible pérdida ha producido en toda la ciudad.

El ilustre finado, que con tantas simpatías contaba en Burgos por las virtudes y el prestigio que aureolaban su figura, recibirá sepultura en nuestra ciudad, a la que él tanto quiso, junto a los restos de la respetable y bondadosa dama con que el compartió su vida.

Era el general Carroquino un patriota puro por cien y al servicio de España puso todas sus ansias, laborando desde su actividad en la vida civil—cuando durante el período nefasto se apartó del Ejército—por el triunfo de la Cruzada salvadora, todavía en preparación.

Iniciado el glorioso Movimiento Nacional, el señor Carroquino, junto al general Davila, trabajó incansablemente siendo un fiel y entusiasta colaborador suyo, primero en las tareas del Gobierno Civil y después, cuando más tarde, en la Junta Técnica, llevando sobre sí improbos trabajos, que nadie cómo les que vivieron aquellos históricos instantes pueden comprender.

Posteriormente, reingresa en la situación de actividad dentro del Ejército, y el ya coronel Carroquino, en el marco—por el ansiado tanto tiempo—de los campos de batalla, pasó al frente de Madrid, con misión tan delicada como la de guarnecer el sector de Usera.

Y allí volvió a ponerse de manifiesto su valía, en la célebre ofensiva roja desarrollada en 1937, precisamente por aquel sector. Su bravura, su capacidad, su magnífica preparación, dejaron allí huellas bien claras y los rojos sufrieron un desastre completo.

Esta actuación notable y su creciente prestigio fueron poco después recompensados por el Caudillo, que reconociendo tales virtudes lo ascendió al grado superior, habilitándole para general.

Y en ese puesto, en el propio frente, concluyó la campaña.

Terminada ésta, S. E. el Jefe del Estado le honró nuevamente con el mando de la División 12, confiándole también el cargo de gobernador militar de la Plaza.

Hacia tal servicio marchaba el ilustre general, cuando fatal accidente cortó el hilo de su vida.

Descanse en paz el ilustre finado y reciban sus afligidos deudos el testimonio de nuestra condolencia, que no es sino el fiel reflejo de la pena que tan sensible pérdida ha producido en toda la ciudad.

El ilustre finado, que con tantas simpatías contaba en Burgos por las virtudes y el prestigio que aureolaban su figura, recibirá sepultura en nuestra ciudad, a la que él tanto quiso, junto a los restos de la respetable y bondadosa dama con que el compartió su vida.

Iniciado el glorioso Movimiento Nacional, el señor Carroquino, junto al general Davila, trabajó incansablemente siendo un fiel y entusiasta colaborador suyo, primero en las tareas del Gobierno Civil y después, cuando más tarde, en la Junta Técnica, llevando sobre sí improbos trabajos, que nadie cómo les que vivieron aquellos históricos instantes pueden comprender.

Posteriormente, reingresa en la situación de actividad dentro del Ejército, y el ya coronel Carroquino, en el marco—por el ansiado tanto tiempo—de los campos de batalla, pasó al frente de Madrid, con misión tan delicada como la de guarnecer el sector de Usera.

Y allí volvió a ponerse de manifiesto su valía, en la célebre ofensiva roja desarrollada en 1937, precisamente por aquel sector. Su bravura, su capacidad, su magnífica preparación, dejaron allí huellas bien claras y los rojos sufrieron un desastre completo.

Esta actuación notable y su creciente prestigio fueron poco después recompensados por el Caudillo, que reconociendo tales virtudes lo ascendió al grado superior, habilitándole para general.

Y en ese puesto, en el propio frente, concluyó la campaña.

Terminada ésta, S. E. el Jefe del Estado le honró nuevamente con el mando de la División 12, confiándole también el cargo de gobernador militar de la Plaza.

Hacia tal servicio marchaba el ilustre general, cuando fatal accidente cortó el hilo de su vida.

Descanse en paz el ilustre finado y reciban sus afligidos deudos el testimonio de nuestra condolencia, que no es sino el fiel reflejo de la pena que tan sensible pérdida ha producido en toda la ciudad.

El ilustre finado, que con tantas simpatías contaba en Burgos por las virtudes y el prestigio que aureolaban su figura, recibirá sepultura en nuestra ciudad, a la que él tanto quiso, junto a los restos de la respetable y bondadosa dama con que el compartió su vida.

Iniciado el glorioso Movimiento Nacional, el señor Carroquino, junto al general Davila, trabajó incansablemente siendo un fiel y entusiasta colaborador suyo, primero en las tareas del Gobierno Civil y después, cuando más tarde, en la Junta Técnica, llevando sobre sí improbos trabajos, que nadie cómo les que vivieron aquellos históricos instantes pueden comprender.

Posteriormente, reingresa en la situación de actividad dentro del Ejército, y el ya coronel Carroquino, en el marco—por el ansiado tanto tiempo—de los campos de batalla, pasó al frente de Madrid, con misión tan delicada como la de guarnecer el sector de Usera.

Y allí volvió a ponerse de manifiesto su valía, en la célebre ofensiva roja desarrollada en 1937, precisamente por aquel sector. Su bravura, su capacidad, su magnífica preparación, dejaron allí huellas bien claras y los rojos sufrieron un desastre completo.

Esta actuación notable y su creciente prestigio fueron poco después recompensados por el Caudillo, que reconociendo tales virtudes lo ascendió al grado superior, habilitándole para general.

Y en ese puesto, en el propio frente, concluyó la campaña.

Terminada ésta, S. E. el Jefe del Estado le honró nuevamente con el mando de la División 12, confiándole también el cargo de gobernador militar de la Plaza.

Hacia tal servicio marchaba el ilustre general, cuando fatal accidente cortó el hilo de su vida.

Descanse en paz el ilustre finado y reciban sus afligidos deudos el testimonio de nuestra condolencia, que no es sino el fiel reflejo de la pena que tan sensible pérdida ha producido en toda la ciudad.

El ilustre finado, que con tantas simpatías contaba en Burgos por las virtudes y el prestigio que aureolaban su figura, recibirá sepultura en nuestra ciudad, a la que él tanto quiso, junto a los restos de la respetable y bondadosa dama con que el compartió su vida.

Comisión Gestora El racionamiento de la población de Alemania

En todas las familias alemanas se distribuyeron días antes de la declaración de la guerra cartas de aprovisionamiento de viveres y otros productos de consumo. Su objeto era impedir que se produjera la situación de la guerra mundial, caracterizada porque empezaron por consumirse todas las existencias nacionales y luego no pudieron remediar las dificultades que se presentaron en la distribución de viveres. La distribución de cartas de alimentación que—sin que la opinión pública sospechase nada—debía de estar preparada hace tiempo, fue una obra magistral de organización. En menos de ocho horas recibió cada alemán su carta de adquisición para las próximas cuatro semanas.

Hay que tener en cuenta dos cosas. Primera: la cantidad de viveres que corresponde a cada alemán y, segunda: las cifras que se han dado a conocer ahora sobre las existencias de alimentos. Los obreros de la mayor parte de los países del globo quedarán sorprendidos de las cantidades que se distribuían en Alemania en tiempo de guerra y que son superiores al consumo normal de la mayoría de la población en tiempos de paz en otros Estados. Algunos ejemplos: 700 gramos de carne y embutidos por semana, 60 gramos de leche, aceite o grasa por día, 150 gramos de sémolas, arroz, etc., por semana, 65 gramos de café por semana, 20 gramos de té por mes, 0,20 de litro de leche por día. Hay que añadir que estas cantidades se refieren a cabeza de población y que para niños menores de seis años y madres que lactan así como para personas que realizan trabajos duros rigen disposiciones especiales mejorando su situación. Los trabajadores de labores penosas reciben un suplemento de 50 gramos de grasa por día y 1,90 gramos de carne por semana. De alimentos fundamentales, pan, patatas, harina, legumbres, verduras y frutas, hay tal abundancia que no se han fijado restricciones para su consumo.

En virtud de lo dispuesto por Ley de 9 del actual, el día 29 del mismo se abrirá por este Banco en Madrid y en sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), suscripción a metálico, a la par, de Obligaciones del Tesoro, al portador, por la suma de 2.000 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro emitirá con fecha de 1.º de Octubre próximo, al 3 por 100 anual, reintegrables a los tres años, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlas total o parcialmente de la circulación, antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Dicha emisión estará representada por Obligaciones de tres series, designadas con las letras A, B, y C, de 500, 5.000 y 25.000 pesetas nominales, respectivamente, las cuales llevarán unidos cupones para el cobro de intereses, pagaderos por trimestres vencidos el día 1.º de cada uno de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Las mencionadas Obligaciones se transmitirán conforme al derecho común, y se cobrarán sus cupones de acuerdo con las normas anteriores al 18 de Julio de 1936, sin que alcance a los actos de transmisión ni a los de cobro de intereses ninguna de las restricciones puestas en vigor desde la indicada fecha, hasta el presente.

Disfrutarán, además, de los siguientes beneficios:

- Consideración de efectos públicos.
- Exención de la Contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
- Admisión en honoración hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par, y con el interés de 3 por 100.
- Exención del impuesto del timbre en las pólizas bajo las que se lleven a efecto las operaciones de pignoración.
- Admisión íntegra, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha, o antes, de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad de prorrateo.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste le haga en su día.

La suscripción estará abierta los días 29 y 30 del actual, durante las horas corrientes de Caja, reservándose el Ministerio de Hacienda la facultad de cerrar la primera de dichos días. El importe de cada petición deberán satisfacerse totalmente en efectivo en el acto de la suscripción, y el Banco entregará recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, a su vez, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán precisamente por cantidades de 500 pesetas o múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo acuélos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 2.000.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

- Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.
- Como consecuencia de lo establecido en la base anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.
- Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.
- El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que se publicará con toda rapidez.

Burgos 22 de Septiembre de 1939
Año de la Victoria
El Secretario interino
HIGINIO PALACIOS

DESDE BERLIN El racionamiento de la población de Alemania

Las existencias nacionales de viveres son buenas. Antes de entrar la nueva cosecha estaba asegurada para un año la necesidad de la población en cereal panificable. La nueva cosecha es excelente y no se consumirá toda al año que viene, por lo cual las existencias el próximo otoño serán mayores que ahora. Hay 5 millones de cabezas de ganado de cerda más que el año pasado. Con esto se ha llegado a la cifra record de 26 millones de cabezas. Las existencias de materias primas para la margarina responden al consumo total del año 1913.— Hay 1,4 millones de cabezas de ganado vacuno más que en 1914.

En las existencias de patatas, legumbre, verduras y frutas se presenta una cosecha excepcional debido al buen tiempo. Según manifestaciones del ministro de Alimentación del Reich en una entrevista hecha por radio, la situación alimenticia de Alemania está asegurada plenamente. En virtud de las medidas de precaución tomadas los años anteriores no surtirá efecto el bloqueo por hambre. No hay que decir lo que esto significa para la libertad de acción del Gobierno del Reich.

En virtud de lo dispuesto por Ley de 9 del actual, el día 29 del mismo se abrirá por este Banco en Madrid y en sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), suscripción a metálico, a la par, de Obligaciones del Tesoro, al portador, por la suma de 2.000 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro emitirá con fecha de 1.º de Octubre próximo, al 3 por 100 anual, reintegrables a los tres años, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlas total o parcialmente de la circulación, antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Dicha emisión estará representada por Obligaciones de tres series, designadas con las letras A, B, y C, de 500, 5.000 y 25.000 pesetas nominales, respectivamente, las cuales llevarán unidos cupones para el cobro de intereses, pagaderos por trimestres vencidos el día 1.º de cada uno de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Las mencionadas Obligaciones se transmitirán conforme al derecho común, y se cobrarán sus cupones de acuerdo con las normas anteriores al 18 de Julio de 1936, sin que alcance a los actos de transmisión ni a los de cobro de intereses ninguna de las restricciones puestas en vigor desde la indicada fecha, hasta el presente.

Disfrutarán, además, de los siguientes beneficios:

- Consideración de efectos públicos.
- Exención de la Contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
- Admisión en honoración hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par, y con el interés de 3 por 100.
- Exención del impuesto del timbre en las pólizas bajo las que se lleven a efecto las operaciones de pignoración.
- Admisión íntegra, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha, o antes, de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad de prorrateo.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste le haga en su día.

La suscripción estará abierta los días 29 y 30 del actual, durante las horas corrientes de Caja, reservándose el Ministerio de Hacienda la facultad de cerrar la primera de dichos días. El importe de cada petición deberán satisfacerse totalmente en efectivo en el acto de la suscripción, y el Banco entregará recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, a su vez, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán precisamente por cantidades de 500 pesetas o múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo acuélos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 2.000.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

- Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.
- Como consecuencia de lo establecido en la base anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.
- Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.
- El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que se publicará con toda rapidez.

Burgos 22 de Septiembre de 1939
Año de la Victoria
El Secretario interino
HIGINIO PALACIOS

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes:

Presidencia del Gobierno
Orden disponiendo cese en su cargo el juez instructor provincial de Responsabilidades Políticas don César Martínez Burgos, y nombrando, para sustituirle, al teniente de complemento de Infantería y abogado don Ramón García Navarraz.

Ministerio de Agricultura
Ordenes separando del servicio del Estado a los funcionarios que se mencionan.

Ministerio de Obras Públicas
Orden referente a la interpretación de la Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1932.

Ordenes disponiendo la separación del servicio y su baja en el Escalafón de los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Orden acordando que en lo sucesivo el Pantano de regulación del río Turia, en las inmediaciones de Benagés (Valencia), se denomine "Pantano del Generalísimo".

Otra reincorporando al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Otras disponiendo la admisión al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que se mencionan.

Orden disponiendo la formación de expediente a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Administración Central
Gobernación.— Dirección General de Sanidad.— Regulando la venta del producto alimenticio "Cubitos para la confección de caldos".

Industria y Comercio.— Subsecretaría.— Referente a la legalización de las Tarifas de suministro de agua que viene aplicando el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Educación Nacional.— Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Referente al funcionamiento y matrícula para el próximo curso en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes:

Presidencia del Gobierno
Orden disponiendo cese en su cargo el juez instructor provincial de Responsabilidades Políticas don César Martínez Burgos, y nombrando, para sustituirle, al teniente de complemento de Infantería y abogado don Ramón García Navarraz.

Ministerio de Agricultura
Ordenes separando del servicio del Estado a los funcionarios que se mencionan.

Ministerio de Obras Públicas
Orden referente a la interpretación de la Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1932.

Ordenes disponiendo la separación del servicio y su baja en el Escalafón de los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Orden acordando que en lo sucesivo el Pantano de regulación del río Turia, en las inmediaciones de Benagés (Valencia), se denomine "Pantano del Generalísimo".

Otra reincorporando al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Otras disponiendo la admisión al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que se mencionan.

Orden disponiendo la formación de expediente a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Administración Central
Gobernación.— Dirección General de Sanidad.— Regulando la venta del producto alimenticio "Cubitos para la confección de caldos".

Industria y Comercio.— Subsecretaría.— Referente a la legalización de las Tarifas de suministro de agua que viene aplicando el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Educación Nacional.— Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Referente al funcionamiento y matrícula para el próximo curso en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes:

Presidencia del Gobierno
Orden disponiendo cese en su cargo el juez instructor provincial de Responsabilidades Políticas don César Martínez Burgos, y nombrando, para sustituirle, al teniente de complemento de Infantería y abogado don Ramón García Navarraz.

Ministerio de Agricultura
Ordenes separando del servicio del Estado a los funcionarios que se mencionan.

Ministerio de Obras Públicas
Orden referente a la interpretación de la Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1932.

Ordenes disponiendo la separación del servicio y su baja en el Escalafón de los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Orden acordando que en lo sucesivo el Pantano de regulación del río Turia, en las inmediaciones de Benagés (Valencia), se denomine "Pantano del Generalísimo".

Otra reincorporando al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Otras disponiendo la admisión al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que se mencionan.

Orden disponiendo la formación de expediente a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Administración Central
Gobernación.— Dirección General de Sanidad.— Regulando la venta del producto alimenticio "Cubitos para la confección de caldos".

Industria y Comercio.— Subsecretaría.— Referente a la legalización de las Tarifas de suministro de agua que viene aplicando el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Educación Nacional.— Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Referente al funcionamiento y matrícula para el próximo curso en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes:

Presidencia del Gobierno
Orden disponiendo cese en su cargo el juez instructor provincial de Responsabilidades Políticas don César Martínez Burgos, y nombrando, para sustituirle, al teniente de complemento de Infantería y abogado don Ramón García Navarraz.

Ministerio de Agricultura
Ordenes separando del servicio del Estado a los funcionarios que se mencionan.

Ministerio de Obras Públicas
Orden referente a la interpretación de la Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1932.

Ordenes disponiendo la separación del servicio y su baja en el Escalafón de los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Orden acordando que en lo sucesivo el Pantano de regulación del río Turia, en las inmediaciones de Benagés (Valencia), se denomine "Pantano del Generalísimo".

Otra reincorporando al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Otras disponiendo la admisión al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que se mencionan.

Orden disponiendo la formación de expediente a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Administración Central
Gobernación.— Dirección General de Sanidad.— Regulando la venta del producto alimenticio "Cubitos para la confección de caldos".

Industria y Comercio.— Subsecretaría.— Referente a la legalización de las Tarifas de suministro de agua que viene aplicando el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Educación Nacional.— Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Referente al funcionamiento y matrícula para el próximo curso en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes:

Presidencia del Gobierno
Orden disponiendo cese en su cargo el juez instructor provincial de Responsabilidades Políticas don César Martínez Burgos, y nombrando, para sustituirle, al teniente de complemento de Infantería y abogado don Ramón García Navarraz.

Ministerio de Agricultura
Ordenes separando del servicio del Estado a los funcionarios que se mencionan.

Ministerio de Obras Públicas
Orden referente a la interpretación de la Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1932.

Ordenes disponiendo la separación del servicio y su baja en el Escalafón de los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Orden acordando que en lo sucesivo el Pantano de regulación del río Turia, en las inmediaciones de Benagés (Valencia), se denomine "Pantano del Generalísimo".

Otra reincorporando al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Otras disponiendo la admisión al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que se mencionan.

Orden disponiendo la formación de expediente a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Administración Central
Gobernación.— Dirección General de Sanidad.— Regulando la venta del producto alimenticio "Cubitos para la confección de caldos".

Industria y Comercio.— Subsecretaría.— Referente a la legalización de las Tarifas de suministro de agua que viene aplicando el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Educación Nacional.— Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Referente al funcionamiento y matrícula para el próximo curso en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes:

Presidencia del Gobierno
Orden disponiendo cese en su cargo el juez instructor provincial de Responsabilidades Políticas don César Martínez Burgos, y nombrando, para sustituirle, al teniente de complemento de Infantería y abogado don Ramón García Navarraz.

Ministerio de Agricultura
Ordenes separando del servicio del Estado a los funcionarios que se mencionan.

Ministerio de Obras Públicas
Orden referente a la interpretación de la Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1932.

Ordenes disponiendo la separación del servicio y su baja en el Escalafón de los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Orden acordando que en lo sucesivo el Pantano de regulación del río Turia, en las inmediaciones de Benagés (Valencia), se denomine "Pantano del Generalísimo".

Otra reincorporando al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Otras disponiendo la admisión al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que se mencionan.

Orden disponiendo la formación de expediente a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Administración Central
Gobernación.— Dirección General de Sanidad.— Regulando la venta del producto alimenticio "Cubitos para la confección de caldos".

Industria y Comercio.— Subsecretaría.— Referente a la legalización de las Tarifas de suministro de agua que viene aplicando el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Educación Nacional.— Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Referente al funcionamiento y matrícula para el próximo curso en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes:

Presidencia del Gobierno
Orden disponiendo cese en su cargo el juez instructor provincial de Responsabilidades Políticas don César Martínez Burgos, y nombrando, para sustituirle, al teniente de complemento de Infantería y abogado don Ramón García Navarraz.

Ministerio de Agricultura
Ordenes separando del servicio del Estado a los funcionarios que se mencionan.

Ministerio de Obras Públicas
Orden referente a la interpretación de la Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1932.

Ordenes disponiendo la separación del servicio y su baja en el Escalafón de los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Orden acordando que en lo sucesivo el Pantano de regulación del río Turia, en las inmediaciones de Benagés (Valencia), se denomine "Pantano del Generalísimo".

Otra reincorporando al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Otras disponiendo la admisión al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que se mencionan.

Orden disponiendo la formación de expediente a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Administración Central
Gobernación.— Dirección General de Sanidad.— Regulando la venta del producto alimenticio "Cubitos para la confección de caldos".

Industria y Comercio.— Subsecretaría.— Referente a la legalización de las Tarifas de suministro de agua que viene aplicando el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Educación Nacional.— Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Referente al funcionamiento y matrícula para el próximo curso en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes:

Presidencia del Gobierno
Orden disponiendo cese en su cargo el juez instructor provincial de Responsabilidades Políticas don César Martínez Burgos, y nombrando, para sustituirle, al teniente de complemento de Infantería y abogado don Ramón García Navarraz.

Ministerio de Agricultura
Ordenes separando del servicio del Estado a los funcionarios que se mencionan.

Ministerio de Obras Públicas
Orden referente a la interpretación de la Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1932.

Ordenes disponiendo la separación del servicio y su baja en el Escalafón de los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Orden acordando que en lo sucesivo el Pantano de regulación del río Turia, en las inmediaciones de Benagés (Valencia), se denomine "Pantano del Generalísimo".

Otra reincorporando al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Otras disponiendo la admisión al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que se mencionan.

Orden disponiendo la formación de expediente a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Administración Central
Gobernación.— Dirección General de Sanidad.— Regulando la venta del producto alimenticio "Cubitos para la confección de caldos".

Industria y Comercio.— Subsecretaría.— Referente a la legalización de las Tarifas de suministro de agua que viene aplicando el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Educación Nacional.— Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Referente al funcionamiento y matrícula para el próximo curso en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes:

Presidencia del Gobierno
Orden disponiendo cese en su cargo el juez instructor provincial de Responsabilidades Políticas don César Martínez Burgos, y nombrando, para sustituirle, al teniente de complemento de Infantería y abogado don Ramón García Navarraz.

Ministerio de Agricultura
Ordenes separando del servicio del Estado a los funcionarios que se mencionan.

Ministerio de Obras Públicas
Orden referente a la interpretación de la Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1932.

Ordenes disponiendo la separación del servicio y su baja en el Escalafón de los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Orden acordando que en lo sucesivo el Pantano de regulación del río Turia, en las inmediaciones de Benagés (Valencia), se denomine "Pantano del Generalísimo".

Otra reincorporando al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Otras disponiendo la admisión al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que se mencionan.

Orden disponiendo la formación de expediente a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Administración Central
Gobernación.— Dirección General de Sanidad.— Regulando la venta del producto alimenticio "Cubitos para la confección de caldos".

Industria y Comercio.— Subsecretaría.— Referente a la legalización de las Tarifas de suministro de agua que viene aplicando el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Educación Nacional.— Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Referente al funcionamiento y matrícula para el próximo curso en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes:

Presidencia del Gobierno
Orden disponiendo cese en su cargo el juez instructor provincial de Responsabilidades Políticas don César Martínez Burgos, y nombrando, para sustituirle, al teniente de complemento de Infantería y abogado don Ramón García Navarraz.

Ministerio de Agricultura
Ordenes separando del servicio del Estado a los funcionarios que se mencionan.

Ministerio de Obras Públicas
Orden referente a la interpretación de la Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1932.

Ordenes disponiendo la separación del servicio y su baja en el Escalafón de los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Orden acordando que en lo sucesivo el Pantano de regulación del río Turia, en las inmediaciones de Benagés (Valencia), se denomine "Pantano del Generalísimo".

Otra reincorporando al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Otras disponiendo la admisión al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que se mencionan.

Orden disponiendo la formación de expediente a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan.

Administración Central
Gobernación.— Dirección General de Sanidad.— Regulando la venta del producto alimenticio "Cubitos para la confección de caldos".

Industria y Comercio.— Subsecretaría.— Referente a la legalización de las Tarifas de suministro de agua que viene aplicando el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Educación Nacional.— Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. Referente al funcionamiento y matrícula para el próximo curso en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.</

Noticias locales

El soldado declarado inútil total y perteneciente al batallón de Cazadores de Ceuta número 7, Víctor Abad Abad, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para entregarle un documento que le interesa.

"Certificados Penales, Última Voluntad. Planos. Pasaportes. Pídalos a la Agencia Alía. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º"

Se ruega a José Salazar Arce, a personas que le conozcan, o sepan su su domicilio, se pase por la oficina de la Guardia Municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

A últimos horas del jueves, fue arrollado por un tren en el paso denominado de San Zotes, una joven, que presentaba tener unos 18 años, resultando con la cabeza separada del cuerpo.

Avísado el Juzgado Militar, se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

La causa del accidente, así como las señas personales de la infortunada, no se han logrado esclarecer hasta el presente, aunque se cree se trata de un suicidio.

"Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alía."

Por conveniencias del servicio se ha dispuesto que cese en el cargo de juez instructor provincial de responsabilidades políticas de Burgos el oficial primero honorario del cuerpo Judicial Militar don Cesar Martínez Burgos y se nombra para sustituirle al teniente de complemento de Infantería y abogado don Ricardo García Navarraz.

CONCHA

Salón de señoras.

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

VITICULTORES

Para la próxima vendimia disponemos de prensas para uva y husillos para legar, en varios tamaños.

Véelos en: Casa Grigelmo Merced, 6 y 8 BURGOS

Palango Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

DEPARTAMENTO DE MILICIAS Y CAMPAMENTO

Se insiste en que todos aquellos camaradas que quieran pertenecer al grupo de «Flechas del Aire» deberán pasarse por las oficinas de este departamento hoy día 23 de doce a una de la mañana para llenar su solicitud.

Organizaciones Juveniles

SECCION FEMENINA

Se ruega a todos aquellos camaradas que deseen inscribirse, para la segunda demostración Nacional de Madrid lo hagan en el plazo más breve, advirtiéndoles que mañana es el último día de inscripción.

El jefe Instructor de Flechas

Venta de ganado del Depósito de Remonta

Como aclaración a lo publicado en días anteriores se manifiesta:

Que constituyendo la venta de ganado sobrante de las necesidades militares una coordinación de concepto con el Ministerio de Agricultura, a fin de dotar a los labradores de los medios necesarios para efectuar las operaciones del campo, y siendo más racional por las variaciones tan frecuentes en la eficiente época, sirva de base la extensión de cultivo actual y no los medios existentes en el año 36, se dispone:

Que para acudir a la compra de ganado anunciada que se celebrará el 24 del actual, los agricultores deberán ir provistos del certificado del Ayuntamiento en el que conste el número de hectáreas que labra, expresando las que de ellas son de su propiedad y las que lleva en arrendamiento y número de cabezas de ganado con que cuenta actualmente.

El gobernador militar, Luis Faurie.

Central Nacional-Sindicalista

DELEGACION SINDICAL LOCAL

Aviso a los maquinistas litógrafos. Se advierte a los maquinistas, litógrafos y similiares, que en esta Delegación Local se les darán a conocer las bases para cubrir por concurso—oposición dos plazas de maquinistas litógrafos para los talleres de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

El Delegado Sindical Local, Eladio Escudero Mitoriano.

TRASPASO

RESTAURANT-BAR

muy céntrico y acreditado

Informes: en esta Administración.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

EXAMENES

El día 28 de los corrientes, a las nueve de la mañana, darán comienzo los exámenes de asignaturas en esta Escuela Normal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

El Director, Máximo Nebreda.

Academia SOTILLO

Matemáticas, Física, Química, Lengua Clásica: Griega y Latina, Lengua Moderna: Inglés, Francés, Italiano y demás asignaturas de Bachillerato y Cultura General.

MONEDA, 23, 1.º

¡Herniados!

Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo.

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POIT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicales para cada caso. PRECIOS ECONOMICOS — HORAS DE 10 A 4.

Ecos de sociedad

El ilustre burgalés, director general de Caminos don Luis Rodríguez Arango se encuentra hace días en el Hospital Provincial de nuestra ciudad, donde ha sido sometido a una operación quirúrgica.

Gratificaré

espléndidamente quien indique paradero de las ruedas completas perdidas entre Burgos-Aranda de Duero. Razón, Hernández, Serrano, 18. — Madrid.

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra José García Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

PAJA DE CEREALES

Hay una gran cantidad a la venta en la finca de Santuste.

Informará el procurador señor Echevarrieta. San Pablo, 11. Teléfono 1886.

Mercado de Abastos

Precio del-pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 4 a 4,40 pesetas kilo; sardinas, de 2 a 2,20; pescadilla, de 3 a 6; platusas, de 3 a 4,50; almejas, de 1,80 a 3,50; congrio, de 5 a 5,20; chicharros, de 1,60 a 2; zapatero, de 3 a 3,50; bertorella, de 2,80 a 5; verdeles de 2,20 a 4; percebes, de 4 a 5; pancho, de 3 a 3,50; merluza, a 7,50; anchoas, a 1,80; lubina a 7; curbina, a 5; abadejo, a 5; langosta, a 18; lochas, a 4; calamares, a 7; corcoinos, a 4,50; bacalao, a 6.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, fue la de 9.315, como sigue: 20 de langosta; 21 de mero; 50 de lenguados; 89 de calamares; 34 de salmonetes; quinientos treinta de almejas; 38 de percebes; 884 de merluza; 242 de congrio; 383 de platusas; 579 de pescadilla; 1.694 de sardinas; 200 de anchoas; 25 de besugo; 2.906 de chicharros; 150 de pajeles; 28 de mujeles; 2 de rape; 18 de curbina; 54 de abadejo; 122 de bertorella; 1.190 de zapatero; 24 de lubinas y 22 de brecas.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Tercia, Lino, Andrés, Juan.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Máximo Martínez, don Merino Vizcaino don Fernando Bauzá, don Jesús Arrese, Unión Española de Expositivos, S. A., don Rafael Enamorado, D. Segundo Mayayo, Eranja y Guisasaola, Homá y Homá, don Luis Egaña, don Antonio Díaz Ota, don Pedro J. Santa Okalla.

Registro civil

DEFUNCIONES

Paula González Gómez, del barrio de Santamaría, (Palencia) 73 años, Merced 14.

Julian Ruiz González, de Lodosa, 48 años. Hospital Provincial.

Consuelo González Andrés, de Villalquirán de la Puebla, 41 años, Hospital Provincial.

Francisco Torres Arrabal, de Barcelona, 4 meses, Plaza Vega 35.

Alfredo Francés Castilla, de Burgos, 8 meses, Pozo Seco 10.

José María de la Iglesia Uguarte, de Quintanadueñas, 70 años, Sombretaría 6.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

Barómetro

A las siete de la mañana, 685,0

A las dos de la tarde, 684,8

A las siete de la tarde, 684,2

Temperaturas

Máxima a la sombra, 22,2

Mínima a la sombra, 12,4

Dirección del viento y velocidad

A las siete de la mañana, calma

A las dos de la tarde, SW-4Km.

A las siete de la tarde, S-4 Km.

Pluviómetro.

Lluvia de milímetros 22,2

pinosotal DEINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAIDO DEL PINO. Muy activo, de olor a pinos. Para usos de higiene y veterinaria. APARTADO 45, BURGOS. Detall: Farmacias de Barriocanal, Mijangos y Droguería Evelio

Agencia de Negocios "MARBEBI"

Alcalá, 126, Madrid. Teléfonos 61878 y 63884

Gestionamos cumplimiento de exhortos en Madrid y Provincia. Certificados penales. Ultimas voluntades. Registro Civil. Legalizaciones. Cédulas personales y toda clase de gestiones administrativas en Ministerios y dependencias oficiales. Gran rapidez.

7.000 PLAZAS para Policía Armada Reservadas a ex-combatientes y ex-cautivos

Preparación garantizada por profesores titulados y especializados, en la ACADEMIA COMERCIAL Sanz Pastor, 18, 1.º - Teléfono 1463 Apartado 92. - BURGOS

Filial en Madrid para la presentación de instancias, obtención de certificados de Penales, etc.

OFICINA TECNICA JURIDICA. - Carrera de San Jerónimo, número 5. - Madrid

Esta Academia tiene contestaciones propias hechas para las últimas oposiciones a Policía celebradas en Valladolid, en donde obtuvo un número considerable de plazas para sus alumnos. Las referidas contestaciones, corregidas con arreglo a las últimas modificaciones, sirven para que sus alumnos empiecen a estudiar ya

CLASIS ORALES Y POR CORRESPONDENCIA. Otras preparaciones: Contabilidad, Taquigrafía Ingresos en Oficinas y Bancos, etc.

Preparación para AUXILIARES DE CORREOS y CARTEROS, a cargo de D. JUAN AYALA, Funcionario Técnico de CORREOS

TARIFA Anuncios económicos TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

CAMA de matrimonio se vende. San Lorenzo 5, tercero.

SE VENDEN cuatro camas madera bien uso. Miranda 12, habitación 4

SE VENDEN camas y varios muebles, en Condastable 4, sexto, izquierda.

SE VENDEN varios muebles y un perro de caza. Razón, de diez a doce y cuatro a siete, en Barrantes número 7, primero.

SE VENDEN camas doradas y otros muebles. Plaza de Prim, 16, entresuelo.

ARRIENDOS

OCCASION. Se arrienda un local de nueva construcción propio para industria o garage, mide más de 200 metros cuadrados y 5 de altura, susceptible de ampliación o disminución, con cubierta de cemento armado. Informes Paloma 52, primero.

SE ALQUILA local propio para almacén de paja, próximo estación Santander Mediterráneo carretera de Villagonzalo. Informes Espolón 14, de 3 a 10.

AUTOMOVILES

VENDO «Renault» en buen uso, 13 H. P. 6 cilindros, carretera Santander frente a la Tintorería Masip 4ª derecha.

COCHE «Fiat» cerrado se vende muy barato. Informarán «Casa Diez»

VENDO camioneta de reparto, de 11 HP., en perfecto estado. Informes, calle Santander, 12, tercero.

COLOCACIONES

SE NECESITAN machacadores para machacar piedra en la carretera de San Millán a San Zadornil. Informes, San Juan, 56, Burgos.

COSTURERA para coser de continuo en casa particular, se ofrece. Puebla, 5, segundo.

SASTRE: Necesita los medios oficiales. Liana de Añuera, 10, primero.

SE NECESITA un medio oficial de carpintero. Razón, Plaza de Primo de Rivera número 5, último piso

SE NECESITA criado para andar con labranza, inútil presentarse sin buenos informes. Tratar, en Villatoro (carnicería).

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas

SE NECESITA machacha para el cuidado de niños Ban Rodríguez Moneda 18.

SE NECESITA chica para comiditas bien impuesta. Bar Rodríguez Moneda 18.

SE NECESITA mujer de 30 a 40 años para servir en casa particular. Informes, Hotel Sabadell.

SE NECESITA una lavandera para los Establecimientos de Beneficencia Municipal. Informarán en la Administración de dichos establecimientos.

SE NECESITA mujer de 30 a 40 años para servir en casa particular. Informes, Hotel Sabadell.

NECESITO chica para el servicio de casa, bien retribuida. Informes Mesón de los Infantes.—Al lado del arco de Santa María Burgos.

BNSBÑANZAS

ACADEMIA Minerva. Dirigida por licenciado y profesores acreditados. Bachillerato, cultura general. Comienza el curso el 2 de Octubre. Honorarios 50 pesetas.—Avenida Sanjurjo 36.

ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos: San Juan 31. Ingreso en Marina, Bachillerato completo. (Pídanse antecedentes de esta Academia).

HUESPEDES

CABALLERO formal desearía pensión completa, casa particular, preferible poca familia. Escribir a esta Administración, A. V.

MATRIMONIO joven desea pensión completa en casa particular, a ser posible único huésped. Razón esta Administración.

SE CEDE habitación, sólo dormir o con derecho cocina, sitio muy céntrico. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILA piso amueblado o sin amueblar, cuarto de baño y calefacción. Informes esta Administración.

SE OFRECE dormitorio una cama, solo dormir. San Francisco 25, cuarto.

TRASPASOS

TRASPASO hotel-restaurant «Elcano». Calle Valladolid, número 6.

TRASPASO vaquería seis vacas, amplios locales y vivienda. Venta económica. Informes esta Administración.

SE TRASPASA herrería, sitio céntrico, poca renta. Informarán, Santa Cruz 28, Taller.

TRASPASO o vendo fábrica embutidos y carnicería muy acreditada en Arja (Burgos) Máximo Martínez

POR cesar en el negocio se traspasa bar con vivienda muy acreditado y buena clientela. Tratar en el mismo, General Mola, 17.

PERDIDAS

CANARIO, escapado de Espolón, 20, segundo, izquierda. Se gratificará a quien le entregue.

SE ha extraviado un borro padre el sábado día 16, blanco con una mancha negra en el cuello. Avisar a Antonio Rica. Salas de los Infantes.

VENTAS

SE VENDE casa-chalet de dos plantas, enclavada en zona completamente urbanizada y la más sana de Burgos. Buenas habitaciones, todas soladas, cuarto de baño, calefacción, jardín y toda clase de servicios. Informes, en esta Administración.

VENDO en Lerma, la finca titulada «Las Bolas» de veintiocho fanegas; con unos cuatrocientos olmos y varios frutales; y una huerta colindante de dos mil quinientos metros cuadrados. Informes: Arribas, Santocildes, 2, tercero.

SE VENDE amasadora y demás enseres de panadería. Para tratar con Venancio Riaño, en Villadiego.

PELUQUEROS: Se venden cuatro sillones americanos y cuatro lavabos. Informes, peluquería de caballeros «El Centro».

UVA blanca y negra de Rioja se venden unos veinte mil kilos. Darán informes Emilio Rodríguez. Fermán González, 25, cuarto, Burgos.

ATENCIÓN Bolsas de todos tamaños, papel embalaje, fábrica de sobres Avellanos 9, Burgos.

SE VENDEN bicicleta, dos camas de madera, económicas, sillas y otros enseres de casa. Obispo D. Mauricio, 14, 3 a 8 tarde.

VENDO máquinas escribir «Continental» y «L. C. Smith». San Gil, 11, segundo, derecha.

SE VENDE dos machos 6 y 13 años y carro varas. D. Moncalvillo, Salas de los Infantes.

VENTA de paja blanca y negra, en Villayerno Morquillas. Teléfono Alonso.

SE VENDE báscula automática marca «Toledo» en perfecto estado, informes Puebla 36, primero. Jesús

VENDO kiosco en 1.500 pesetas, mostrador—escaparate de caba, marmol y cristal, de 2,70 largo 0,91 alto 0,48 ancho en 450; estanterías y portada tienda en 300. Razón Nicolás de Vergara 8 primero (Las Casillas)

SE VENDE perro o perro pointer, nariz partida. Para tratar Villalonquejar. Angel de la Fuente.

COMPRO patatas partidas y vagones cereales y sacos usados. «Casa Diez»

COMPRO carro plataforma, ofertas a «Casa Diez».

LABRADORES: ¡Atención! Compró ahollvas, saquero y cereales. Almacén, San Pablo, 38.

VENDEN buen coche niño seminuevo silla correa, estufa gasolina, sillas y camilla. Calle Madrid, 4, 4.º De once a cuatro.

SE VENDE casa, bodega, y fincas en Villazopeque. Pedir detalles, a David González, en Aparicio Ruiz 10 4.º izquierda.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Bañerías del Norte, Plaza Mayor, 41.

SE VENDE finca en Burgos, 7.000 metros cuadrados, zona industrial dando a dos calles, cuatro viviendas. Informes esta Administración.

SE DESEA comprar una batidora o amasadora de las usadas en panadería. Ofertas a «Sociedad del Dentífico Yera», Apartado 64 Burgos.

BICICLETA niña, seminueva; botas katuska niña; camita. Se venden. Martínez del Campo, 3, principal, izquierda

SE VENDE pareja de machos burros y carro varas. Salida Carretera de Arcos «Carbonos». Simón Orcajo.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. Laín Calvo, 30 y 32, José Serna.

VENDO máquina sagraadora marca Turgó y aventadora Ajuria número 6, seminuevas, facilidad de pago. Hospital del Rey número 6, Burgos.

VENDO bocoyes vacíos. Informes, Bar Miguelito, San Pablo, 6 y 8, de tres a cinco.

SE VENDEN mesas propias para costador sastre. San Juan, 72, primero, derecha.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos, Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores. Burgos.

VARIOS

SASTRERIA fina, «saharianas», «capotes», tabacos, calzones, trajes, abrigos militar, caballero. Liana de Añuera 18, segundo.

TALLER Electro Técnico. Calixto Rodríguez. Instalaciones eléctricas. Especialidad en bobinajes, motores, atornilladores y transformadores. Calle Madrid, número 4. Teléfono 2383. Burgos.

TRANSPORTES Rafael Alvarez. Se hacen transportes Burgos-Madrid. Teléfono: 2194, Divino Valles, 3.

SE HACE toda clase de punto de agujas a mano. Avellanos 9, tercero y Alfaro 33.

SE DESEA saber el dueño del coche «W1» matrícula Bilbao número 5962, motor 96267271. Dirigirse a Florentino Alonso, en Pésadas de Burgos (Burgos)

Don Quijote y el samurai

España y Japón

Por Gaspar Tato Cuming

Una gran masa de tierra dividida por una gigantesca línea de montes: los Urales. A un lado Europa; en la otra vertiente, Asia. Dos mundos bien diferentes, aunque en realidad en el mosaico de naciones que integran Europa, Rusia es como un precipitado en el compuesto. No se distingue, lleva hitos de diferencia seria; su fondo asiático le hace más bien entrar en el concierto del continente asiático. Pero la naturaleza ha separado de la helada Siberia y los hombres de ciencia la hicieron europea.

tánea, surge también el caso humano contra el tanque, aunque en diferente forma de ejecución. Y es que el espíritu viene siempre a la materia, y no hay en el mundo pueblos de mayor reserva espiritual que el español y el japonés. Dos pueblos marítimos. Japón tiene su potente flota, puesta a punto y España, ya a crear lo que nunca el mundo quiso que tuviera. Una gigantesca escuadra!

En un extremo de Europa, mirando a América, una nación: España. En el extremo de Asia otro pueblo: Japón.

La humanidad, obedeciendo a leyes no conocidas, pero indudablemente tangibles a lo largo de su historia, sigue un ciclo evolucionista y creador de imperios y civilizaciones, de Oriente a Occidente y siempre es Oriente cuna y generador de civilizaciones. En esta evolución, Japón contemplando su origen y España obedeciendo a este ciclo que hace viajar a las civilizaciones transformando la historia, se encuentran.

El verdadero camino de España al Japón es por la ruta de Suez, es por la de Panamá. Es tal la sucesión de razas, pueblos y obstáculos geográficos y políticos que separa a estos dos grandes pueblos situados en los extremos de la gran masa terrenal que podría llamarse Eurasia, que a pesar de ser la ruta regular, nos encontramos más cerca del Imperio del Sol Naciente por la ruta de América. No cabe duda que existe una corriente ascensional que a pesar de la formación externa de las manifestaciones de la raza nipona y española, hace tener algunos puntos comunes a los dos países.

¿Su situación geográfica? ¿Entrada y salida, o viceversa, de Eurasia? ¿Cualquiera sabe! No vamos a comparar a una encantadora Miyu geisha cantante de gangosa y monótona declamación, con una no menos encantadora y flamencuísima Lola, «cantora cañí». Pero oír algunas notas, algunos acordes y ritmos de la monomanía del «Sato». Esta pieza musical—por no citar otras más como el Chôgêshi, Takai Yama, etc.—no es en realidad japonesa, pertenece al folklore musical que alrededor del 730 se incorporó al Nipón, y de origen indio; y comparat con nuestros famosos flamencos del canto de fondo de origen árabe. Por misteriosas afinidades hemos incorporado a nuestros folklores esta música, que al través de los siglos perdura transformada y diferentemente interpretada.

Sólo hay dos países, que por propio impulso, para manifestar su entusiasmo arrojan prendas de vestir a los actores de una hazaña. En España todavía se lanza a la arena de los cascos taurinos hasta las chaquetas. En el Japón, todavía no hace mucho tiempo, ante el arte de un notable actor y al final de su declamación, los entusiastas lanzaban sus prendas de vestir al escenario o tablado.

Al paso de nuestro glorioso Caudillo en el frente se tendieron los pardos capotes de los soldados, en espontánea admiración y entusiasmo y asimismo hace siglos se cubrían los suelos nipones con los amplios kimonos de los guerreros de un «clan» para descanso de su Señor en admiración y entusiasmo.

Los mejores soldados del mundo son el español y el japonés. Su sobriedad su valentía e incluso su iniciativa genial en el momento difícil, los sitúan en la cúspide de la masa guerrera universal. Saló el tanque en el ruedo ibérico y el soldado español, menudo y ceñoño, lo torca hasta domarlo en su genial inventiva repentinizada; y a miles kilómetros, por perfección espon-

El DIARIO en Miranda de Ebro GRANDES FIESTAS

El día 17, continúan las fiestas, y a las 9 y 15 de la mañana salen los corredores de la carrera ciclista de 115 kilómetros, con el siguiente circuito: Miranda, cruce carretera Bilbao, Fenecha, Sobrón, Tobalina, Quintana Martín Galíndez, Montejo Cebas, Frias, Ranera, Portillo de Frias (primera), Busito, carretera de Oña, Santa María Riverredonda, Pancorbo, La Cuba, Santa Gadea del Sid, Puñelarrá, Fontecha cruce para Vitoria, Armiñón, La Corzaniella, y Miranda. (mita). Se inscriben 14 corredores, y van llegando en el siguiente orden: Carmelo Herboso, de Santander a las 12,46 minutos y 11 segundos, sacando una media de 32 kilómetros 708 metros; Juan Meaza, de Bilbao, a la una 9 minutos y 19 segundos; Félix Martínez, de Logroño a la una 30 minutos y 24 segundos; Esteban Lafuente, de Vitoria, un largo; Luis Robles, de Logroño, a la una 30 minutos y 5 segundos; José Calvo, de Logroño, a la una 34 minutos, 32 segundos y 2 quintos; Alejandro Oquina, primer clasificado de Miranda; Eleuterio Vega, segundo clasificado de Miranda. Los restantes corredores se retiraron. En las primas de subida a Sobrón y al Portillo de Frias fue el primer clasificado Carmelo Herboso, y en la subida al Portillo de Frias, el primer clasificado de Miranda, Alejandro Oquina.

A las diez, acuden las autoridades militares y civiles a misa solemne, en la parroquia de Santa María, que estuvo llena de fieles.

Seguidamente de la misa, en el frontón de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dos partidos de pelota. Primero, Angulo y Arbáizar, contra Mayordomo e Isaac, ganando los segundos, por un tanto. Estos jugadores son locales. Después juegan Ochoa y Adrián, contra Albareguy y Orueña del cuadro de pelotaris de Vitoria, ganando los segundos por 4 tantos. Ambos partidos eran a 25 tantos.

A las doce se dió una comida extraordinaria en el Hospital de Santiago a los asilados y enfermos, siendo visitado por las autoridades y público, haciendo grandes elogios de su organización y servicios, felicitando a las honorables hermanas Siervas de Jesús.

El concierto del medio día en el Parque, por la Banda municipal muy concurrido oyendo un buen programa con que nos obsequió el señor Solabarrieta aplaudiéndose todas las obras.

En festividad taurina de la tarde, mucho pudieramos hablar, pero nos limitamos a decir que los aficionados Marcelino Becos y José Luis Barrio, hicieron todo lo posible por salir airoso de su cometido, estando más afortunado Becos. Hubo muchos revolcones que propinaron las novillas, sin consecuencias. En la lidia de las cuatro vacas embeladas, se repitieron los revolcones con siderablemente, que el público reía y comentaba.

El baile público, de ocho a nueve y media muy concurrido.

Los que se celebraron en el casino, te-baile de las siete y media, y baile de las diez y media hasta las dos de la madrugada, estuvieron espléndidos, siendo muy obsequiadas las señoritas.

La verbena, que debió celebrarse en el Campo de Deportes, hubo de suspenderse por causas ajenas a la voluntad de los organizadores. En su lugar se dió baile público en la plaza de España.

El día 18, dedicado a San Juan del Monte, resultó de gran animación, viéndose desde las primeras horas de la mañana, muchísima gente, que con distintas clases de vehículos y otros a pie, subían al monte, a presenciar los actos religiosos y pasar el día de campo en aquellas pintorescas y agradables alturas.

Sobre las once de la mañana y ante numeroso público, se bendijeron el nuevo retablo y otros ornamentos de la ermita y a continuación se celebró misa y se rezó el Santo Rosario y algunos fieles ofrendaron la vela al Santp. Estos actos fueron de gran solemnidad, resultando de grata emoción.

Después se hizo la jira a la Pradera de la Laguna, donde se dió buena cuenta de las meriendas. La banda municipal amenizó los actos, y tocó durante toda la tarde. Seguidamente empezó el desfile de muchos romeros, y un poco antes del anochecer, lo hizo el regreso de la romería.

La entrada en la ciudad no fué tan espectacular como se acostumbra en esta simpática y popular fiesta. Solamente un grupo de unos sesientos muchachos y muchachas entraron «alegres y bullangueros», como dice el cantar

cantando y bailando con gran entusiasmo.

La verbena popular, que empezó a las diez de la noche, en la Plaza de España, resultó muy bien, viéndose completamente llena de gente, durando hasta las tres de la madrugada, siendo este el final de las fiestas.

EL CORRESPONSAL

Banco de España SUCURSAL DE GIJÓN

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito números 16.714 de pesetas nominales 108.500 en 4 por 100 interior 16.715 de pesetas nominales 10.000 en Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto, 16.716 de pesetas nominales 40.000 en Amortizable 3 por 100 1928 y 16.717 de pesetas nominales 3.000 en Acciones Compañía Gas y Electricidad, constituidos en esta Sucursal el 19 de Mayo de 1934 a nombre de Josefa Linaero Cortina, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», DIARIO DE BURGOS y «El Comercio», de Gijón, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gijón 5 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, J. Vela.

Jefatura del Servicio de Automóvilismo de la Sexta Región Militar

Relación de los vehículos procedentes de requisas particulares y que se encuentran pendientes de devolución, en los Destacamientos de la Jefatura de la Sexta Región Militar: (Continuación).

- En Pamplona
Marca.—Chrysler, clase.—turismo, matrícula.—M-25403.
Chrysler, turismo, número del motor R252527.
Citroen, turismo, VI-1352.
Dodge, turismo, B-53440.
Ford, turismo, M-47161.
Ford, turismo, SS-9802.
Hilman, turismo, B-10918.
Opel, turismo, LE-2674.
Opel, turismo, BI-135-P.
Packard, turismo, X143855.
Peugeot, turismo, M-52054.
Plymouth, turismo, NA-3056.
Renault, turismo, NA-4608.

En San Sebastián

- Austin, turismo, BI-10376.
Austin, turismo, BI-9763.
Auburn, turismo, 4-28-25.
Berliet, camión, SS-4666.
Buick, turismo, ARM-5094.
Buick, turismo, SS-4660.
Chevrolet, turismo, C-3355.
Chevrolet, turismo, SS-7018.
Chrysler, turismo, M-31196.
Chrysler, turismo, S-3193.
Citroen, turismo, SS-4889.
Citroen, camión, BI-7655.
Citroen, camión, SS-7885.
Essex, turismo, SA-2355.
Essex, turismo, B-57076.
Essex, camión, SS-9035.
Fiat, turismo, SS-9354.
Fiat, turismo, SS-7573.
Fiat, turismo, 1400046.
Fiat, turismo, SS-9554.
Fiat, turismo, 118002992.
F. N. turismo, 2804.
Ford, turismo, 4 cilindros.
Ford, turismo, SS-9479.
Ford, camión, ATM.20018.
Ford, camión, R40095.
Grabam Paige, turismo, 71925.
Hanomag, turismo, CA-5038.
Hotkinna, turismo, SS-8775.
Lincoln, turismo, M-33852.
Lincoln, turismo, SS-3359.
Nash, turismo, M-38239.
Nash, turismo, 8703527.
Opel, turismo, 20105-LV10630.
Opel, turismo, NA-4900.
Opel, turismo, B-72520, 7485.
Opel-Blitz, camión, 908767.
Packard, turismo, 10827.
Packard, turismo, BI-6261.
Packard, turismo, SS-5870.
Peugeot, turismo, VA-4033.
Peugeot, turismo, 672776.
Peugeot, turismo, 602545.
Plymouth, turismo, BI-1220.
Renault, turismo, SS-7390.
Renault, turismo, SS-6917.
Renault, turismo, NA-4237.
Renault, turismo, RJ-95215.
Renault, camión, 37343.
Rolls-Roiee, turismo, M-20211.
Standart, turismo, SS-9342.
Standart, turismo, 9220.
Studebaker, turismo, 15745.
Stuz, turismo, NIMI-6314.
Wauxhalla, turismo, 10829.
Whippet, turismo, 96-A413590.
Whippet, turismo, 349362V-8.
Bugatti, turismo, NA-453.
Citroen, turismo, M-26553.
Citroen, turismo, M-39359.
Citroen, turismo, M-30216.
Chevrolet, BI-6794.
De Soto, turismo, BI-7290.
Fiat, SS-8796.
Horch, VA-2555.
Nash, turismo, BI-6315.
Renault, turismo, SS-6589.
(Continuará).

Nuestro gran porvenir eléctrico

Hacia la electrificación de los transportes

Por José María CASTRO

En muchos vamos de nuestras industrias se ha dejado sentir gravemente la perturbación y el retraso ocasionado por las luchas sociales y luego por la guerra, causadas tanto éstas como aquéllas por el socialismo, comunismo y aliados con todos los enemigos interiores y exteriores de España, para cuyo destronamiento se hizo indispensable el empleo de las armas. Pero tal vez ese retraso y perturbación no se dejó sentir tan desastrosamente en ninguna de las ramas de nuestro progreso como en la referente a las aplicaciones eléctricas.

mes ventajas de la tracción eléctrica, tanto respecto a la economía, velocidad, comodidad, salubridad, etc., como principalmente respecto a los planes autárquicos y de independencia nacional. No sólo se podría ahorrar carbón, sino gasolina. Pero esto está claro que no hay por qué insistir en ello. La electrificación de nuestros transportes significará un paso gigantesco en nuestra potencialidad e independencia económica.

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA.

Consultas Jurídicas, Publicidad, Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio Ruiz, núm. 8, 3.º, Burgos.

Deportes

El velódromo olímpico de Helsinki, situado en las Rocas, ha costado seis millones de marcos

Por L. ANDOR

Un velódromo de 400 metros.— Puede alcanzarse una velocidad de 104 kilómetros. — En estío, terreno de foot-ball, en invierno puede patinarse en el centro del velódromo.

Los trabajos del velódromo de Helsinki, estarán terminados dentro de algunas semanas, ya que no quedan más que 6.700 personas. Un largo túnel con el fin de otoño se organizarán las primeras carreras. El velódromo de Helsinki se encuentra a una distancia de dos kilómetros y medio del gran estadio y es el único en el mundo que ha sido construido sobre rocas. El velódromo es de cuatrocientos metros de largo, tiene una anchura de 7 metros 40 y de 8 metros veinticinco, en las vueltas. La velocidad máxima en éstas, en el momento en que el corredor se inclina en un ángulo de treinta grados hacia la tierra, es de 104 kilómetros.

Las dos grandes tribunas pueden acoger 6.700 personas. Un largo túnel conduce al velódromo desde las casillas de los corredores. Estas casillas están instaladas de la forma más moderna. Hay salas de baños y en cada pieza, un equipo de farmacia. El velódromo tiene una emisora y una receptora de radio y un centro telefónico. Los informadores de la radio siguen las carreras desde palcos rodeados de vitrinas.

En medio del velódromo se halla un campo de foot-ball de unos 64x101 metros, que se utilizará en invierno como pista de patinaje. El velódromo ha costado seis millones de marcos.

Debemos hacer notar que los jefes y partidarios del ciclismo finlandés esperan que el velódromo olímpico—que es, sin embargo, el único y primer velódromo de toda Finlandia—contribuirá al desenvolvimiento de este deporte desahogado. No hace más que diez y nueve años que las carreras ciclistas existen en Finlandia. La federación ciclista finlandesa fué fundada en 1920, cuenta con 17.000 miembros y ejerce el control sobre 300 asociaciones. El Nurni del ciclismo finlandés se llama Raul Helberg, y ha batido once records en su propio país.—(A. I. Arco).

cuando un malestar le quita el sosiego

y perdiendo el buen humor Vd. se siente cansado y decaído, es que su organismo necesita una limpieza interna, para eliminar los residuos tóxicos acumulados, que dificultan su buen funcionamiento. Esta limpieza se la proporcionará el Urodonal que avivará sus energías vitales a modo de ducha interna, y al asegurar la completa desaparición de sus molestias le devolverá el bienestar duradero.



URODONAL regenera los órganos porque disuelve el ácido úrico.

PIDA EN CUALQUIER FARMACIA, EL REY DE LOS PURGANTES

PURGANTE YER

Unico que reclaman y toman todos los niños como una golosina y el preferido por adultos y ancianos

EL MEJOR PURGANTE PARA TODOS

ARNEDILLO FONDA-CAFE Vda. de L. Marrodán Lázaro (junto al Balneario)

El convenio para el reparto de Polonia se hizo en la mayor armonía

La mitad de Varsovia será alemana y la otra mitad, rusa

CON LA MUSICA A OTRA PARTE

NANTES.—Se sabe que el Conservatorio de Música y la Ópera serán trasladados a Nantes, donde funcionarán regularmente durante toda la duración de la guerra.—STEFANI

RUSOS QUE SALEN DE INGLATERRA

ESTOCOLMO.—Trescientos rusos procedentes de Inglaterra, via Bruselas, han llegado a Estocolmo a bordo de un barco científico expresamente enviado para la reasistencia de las ciudadanos rusos residentes en Inglaterra.—STEFANI

LA VIUDA DE PILSUDSKI EN EUROPA

ESTOCOLMO.—Madame Alejandra Pilsudski, viuda del Mariscal polaco de ese apellido, ha llegado al aeródromo de esta capital sueca en un aeroplano ruso desde Riga, acompañando sus dos hijos, un sacerdote católico y un empleado del Ministerio de Asuntos Exteriores de Polonia. Se le ha dado hospitalidad en la Residencia de Polonia hasta que la señora Pilsudski pueda su viaje a Londres.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN: ACERCA DEL REPARTO DE POLONIA

BERLIN.—El Cuartel General alemán ha dado esta tarde el siguiente suplemento al Boletín Oficial, dado esta mañana:

«La línea de demarcación convenida entre el Gobierno alemán y la Rusia soviética, es muy clara y sencilla. Se extiende en dirección Norte a Sur en 1.200 kilómetros desde la frontera Este-Oeste a lo largo de los ríos San, Vístula, Narew y Pisia y las Montañas Cárpatas. Habiéndose adaptado esa línea de demarcación muy estrechamente a la situación geográfica, toda negociación acerca del plebiscito, había de resultar supérflua. El convenio a que se ha llegado, se acordó en el instante en que el Gobierno de la URSS dio orden a sus tropas para que entraran en Polonia. A la conferencia que se celebró en Moscú entre oficiales germanos y soviéticos no le quedó otra labor que fijar los detalles de hacerse cargo de las secciones correspondientes. La entrega de determinadas regiones por las tropas alemanas a las rusas se ha llevado a cabo dentro del mayor espíritu de cordialidad.

No se pueden hacer comparaciones

y además sería gran error hacerlas, entre las operaciones militares en Polonia durante la Gran Guerra y la actual. Entonces fué ocupada Varsovia por las tropas alemanas después de un año entero de guerra en Polonia, el 5 de Agosto de 1915, mientras que actualmente el Ejército alemán oriental se ha encontrado en situación de presionar con mucha mayor intensidad que hace veinticinco años. El equipo técnico de las tropas germanas y el alto mando están en completo conocimiento de todos los detalles. La seguridad directa al citado ejército oriental alemán por la muralla que significa nuestra línea Sigfrido en el Oeste, ha permitido a las tropas del Este, con sus carros blindados, unidades motorizadas y fuerza aérea de primera clase, operar sobre bases enteramente diferentes a las del año 1914.

VAPSOVIA SE DIVIDIRÁ EN DOS PARTES

LONDRES.—Los peritos geográficos han estudiado detenidamente la línea de demarcación para el reparto de Polonia entre Alemania y Rusia según aparece señalada en el convenio oficial alemán y en datos complementarios que han llegado a conocimiento de los periódicos. De ese estudio resulta que Varsovia quedará dividida en dos partes por el río Vístula. La parte mayor y la más importante que está sobre la ribera izquierda, o sea la del Oeste, caerá en poder de Alemania. La parte de la ciudad que está a la derecha, o sea en la ribera Este de ese río, tiene, según esa línea de demarcación que pertenece al Soviet. Esta parte de la derecha del Vístula apenas es la mitad en extensión superficial que la parte de la izquierda, conociéndose con el nombre de arrabal de Praga.

En cuanto a los pozos petrolíferos de la parte de Lemberg, si realmente se sigue la línea de demarcación, tendrán que caer en poder de la Rusia soviética.

Las esquelas de defunción se admiten en este período hasta las dos de la madrugada

La guerra en el mar

Dos submarinos polacos se refugian en puertos suecos

BUQUE HUNDIDO POR UN SUBMARINO

LONDRES.—El vapor "Orkleside", de 1.580 toneladas, ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán salvándose la tripulación.

HUELGA DE MARINEROS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Por haberse declarado en huelga los marineros, que solicitan un aumento de veinticinco por ciento en sus jornales y primas para la navegación hacia Europa se hallan sin poder salir de este puerto diez buques de la marina mercante, cargados de mercancías para puertos europeos.

LA FLOTA NOROCCIDENTAL VA AL PACIFICO

WASHINGTON.—Anunciase que la flota noroeste americana se concentrará en el Pacífico en la Isla de Hawaii, donde pasará el invierno, dándose como razón que el Océano Pacífico interesa más a los Estados Unidos que el Mar Atlántico.—STEFANI

UN COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO INGLES

LONDRES.—En vista de insistentes rumores en la Prensa extranjera el Almirantazgo británico ha dado una nota negando terminantemente que los acorazados "Hood", "Renown" y "Repulse" torpedados y hundidos por un submarino alemán, continuando estas tres poderosas unidades en el desempeño de la misión que les corresponde dentro de la flota inglesa. Añade el Almirantazgo que se han colocado nueve minas en el Mar del Norte, al Noroeste del estuario del Humber y en el río Tyne, lo cual se avisa a las navegaciones en general.

DOS SUBMARINOS POLACOS

ESTOCOLMO.—Dos submarinos polacos, el "Rus" y el "Sop", se han refugiado en puertos suecos. Sus tripulaciones que en total suman 122 hombres han sido internadas y los submarinos, desarmados.

DICEN QUE SE HAN VISTO SUBMARINOS EXTRANJEROS EN LAS COSTAS DE ALASKA Y EN LAS DE BOSTON

WASHINGTON.—El presidente Roosevelt ha manifestado que según datos de las autoridades marítimas han sido vistos dos submarinos, de nacionalidad que no ha logrado identificarse, en las costas meridionales de Alaska y cerca de Boston.

SUBMARINOS EN LA DESEMBOCADURA DEL TAMESIS

LONDRES.—En la noche última se han oído unos cañonazos disparos por un contratorpedero en las proximidades de Whistable, en la desembocadura del Tamesis. Se cree que se ha señalado la presencia de un sumergible alemán en estas aguas.—STEFANI

Ha regresado a París Daladier, después de asistir a la reunión del Consejo de Defensa

Un camarero español, asesinado en Tánger

EN EL FRENTE POLACO ALEMÁN

PARIS.—Los observadores militares opinan que, contrariamente a lo que se supone, no se librará por el momento ningún combate de importancia en la frontera franco-alemana, ya que el plan de los aliados es debilitar a Alemania por medio del bloqueo.

Como se espera un ataque por parte de los alemanes, el alto mando francés ha tomado las debidas precauciones, reforzando las posiciones.

Informaciones llegadas del frente, dan cuenta de que las tropas anglo-francesas están adelantando las piezas de artillería pesada, al Norte y Sur de Saarbrück.

LOS EXTRANJEROS SALEN DE VARSOVIA

BERLIN.—Miles de extranjeros han evacuado la capital polaca en dirección a la Polonia Oriental; entre los evacuados figuran unos mil súbditos americanos.

LA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO HA TENIDO LUGAR EN LONDRES

PARIS.—Una nueva reunión del Consejo Supremo ha tenido lugar hoy en Londres. Por parte de Francia han asistido el presidente del Consejo señor Daladier, el general Gamelin, el almirante Darlan y el subsecretario de la Guerra.

Por parte de la Gran Bretaña asistieron el señor Chamberlain, Lord Halifax y el ministro de la Coordinación. El Consejo Supremo ha celebrado dos sesiones, una por la mañana y otra esta tarde. En las dos sesiones se ha comprobado que entre los dirigentes de la política francesa e inglesa existe el más completo acuerdo sobre el desarrollo de los planes que se han de seguir en el frente franco-alemán. También fue examinado el problema de la fabricación de armamentos.

LOS AVIONES QUE ADQUIRIRAN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—El Departamento de la guerra ha hecho un pedido de unos 60 millones de dólares, para aviones de caza, entrenamiento, reconocimiento y bombardeo.

EL TRAFICO ITALIANO MARI-TIMO

GENOVA.—El barco "Rastrello", perteneciente a la sociedad italiana para recuperaciones marítimas, ha llegado al puerto de Génova conduciendo 2.000 toneladas de distintos géneros; 1.000 de acero, 300 de estaño, 200 de cobre y otras recuperadas del navío británico "Foulemanche".

Otros barcos de la misma sociedad recuperarán próximamente en el Adriático el acorazado italiano "Reina Margarita", hundido en Diciembre de 1915 cerca de Valona, al chocar con una mina.—STEFANI

LOS PRINCIPES INDIOS SE VUELVEN A SU PAIS

NAPOLES.—La motonave italiana "Victoria", llegó a Nápoles procedente de Génova, continuando para la India Británica, llevando completamente ocupadas todas las clases. Entre los viajeros notables se encuentran el Príncipe de Kapurthala y el Maharaja de Darampur.—STEFANI

¿POR QUE NO LA GUERRA CONTRA RUSIA?

MILAN.—"Il Popolo d'Italia", en editorial de esta mañana, después de haber revelado que los comentarios democráticos tratan de resaltar sobre la intervención del ejército de la URSS en Polonia, como si se tratara de un acontecimiento despreciable, cuando es un hecho nuevo de un alcance enorme y decisivo, subraya que es necesario desgarrar los velos y los falsos decorados que ocultan la realidad.

La realidad es que todo lo que se opone contra Alemania en defensa de la difunta Polonia de Versalles se debe oponer contra Rusia. Para poner en pie la Polonia de Versalles sería necesario vencer a Alemania, dejando sobre el terreno algunos millones de muertos y más aún organizar, realizar y vencer en una nueva campaña contra Rusia. Es sencillamente absurdo y grotesco afirmar con un tono de tanta firmeza que se quiere reconstruir a Polonia tal y como era.

El periódico hace resaltar seguidamente el dilema que se plantea para las democracias, que si piensan condenar a Alemania como culpable de agresión, deben condenar a la URSS por el mismo crimen. La conclusión a la que llega el buen sentido del pueblo es que si no se hace la guerra contra Rusia, no hay derecho a hacerla contra Alemania. Si Rusia ha creído oportuno reconquistar las tierras que otros tiempos fueron rusas, Alemania ha actuado para reconquistar tierras alemanas.

El buen sentido de los pueblos juzga que ya ha habido una guerra inútil, pero que sería indigno y diabólico imponer a Europa una nueva guerra tan inútil como la anterior. El discurso de Hitler, no ha sido dirigido al soldado alemán, sino a los otros soldados, que aun estando asegurados y garantizados, están convencidos de que no tendrían razón de ser una nueva conflagración, y que van a ser condenados a chocar contra murallas inexpugnables, no precisamente por razones de interés nacional.

DE ULTIMA HORA

EL PERIÓDICO termina diciendo que nadie quiere dominar al occidente. La línea Sigfrido es una barrera defensiva, pero es también una línea al oeste para el pueblo alemán.—STEFANI

EL PERMISO ANUAL DE LOS OBREROS DEL EJERCITO DEL AIRE

MADRID.—Por una disposición del Ministerio del Aire, que publicará mañana el "Boletín", todos los obreros que prestan servicio en el Ejército del Aire, tendrán derecho a disfrutar quince días de permiso, cada año, en tanto no se legisle de manera especial y definitiva para el personal civil de este departamento ministerial.

EXISTEN VARIOS NUCLEOS DE RESISTENCIA EN POLONIA

VARSOVIA.—El coronel Lipinski, ha declarado por el Radio número dos, que aun existen varios núcleos de resistencia en Polonia, fuera de la capital. Los más importantes están en el sector Varsovia-Medlin, donde resisten las tropas del general Bortowski y en el sector Zamosc-Zawaruski, al frente del cual se halla el general Wieniawski.

Asimismo aseguró que existen en el sector de Lwów, aunque no se tienen noticias concretas de esta ciudad.—EFE

DALADIER REGRESA A LONDRES

PARIS.—A última hora de la tarde ha regresado a esta capital Daladier, procedente de Inglaterra, donde asistió a la reunión del Consejo Supremo de Defensa franco-británico.—EFE

EN OCTUBRE SE ELEGIRÁ EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESLOVACA

PRESBURGO.—Se asegura que la elección de Presidente de la República eslovaca tendrá lugar probablemente en Octubre próximo.—EFE

EL COMUNICADO DE LOS POLACOS

VARSOVIA.—El puesto de Radio número 2, de Varsovia comunicó esta noche a las nueve menos cuarto:

"La artillería enemiga continúa sus bombardeos al barrio de Praga. Esta tarde aviones alemanes bombardearon dos veces la capital, siendo derribados siete aparatos. Varias casas resultaron destruidas, registrándose algunas víctimas entre la población civil".

Terminó diciendo que a pesar de todo las tiendas se encuentran abiertas y la vida es casi normal.—EFE

EL FUHRER VISITA LOS FRENTEROS

BERLIN.—Comunican del Cuartel general del Fuhrer, que Hitler visitó hoy la región donde se registraron la semana pasada los combates en que actuaron las tropas del Ejército del Norte.—EFE

UN SUBDITO ESPAÑOL ASESINADO POR UN JUDIO

TANGER.—El súbdito español José Vega Gómez, camarero de café, ha sido agredido y muerto a garrotazos en la cabeza mientras limpiaba los cristales del establecimiento.

Poco antes del suceso había sostenido una discusión balada con un judío que llevaba prendido un lazo con los colores franceses.

El asesino ha sido detenido y se ha podido comprobar que fue un elemento activo de las brigadas internacionales que lucharon en España durante la guerra de liberación.

Aunque no puede probarse documentalmente, existe la sospecha de que se trate de una banda integrada por este y otros individuos, en su mayoría judíos, que obran al servicio de fuerzas difíciles de definir y que inician una acción terrorista a fin de implantar en Tánger el criterio favorable a un pacto.—EFE

NI DISTURBIOS NI LUCHAS, SINO TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN BOHEMIA Y MORAVIA

PRAGA.—Un representante de la Agencia EFE ha podido comprobar personalmente, trasladándose a las capitales de Bohemia y Moravia, la falsedad de las informaciones circuladas en ciertos medios extranjeros sobre disturbios, luchas sangrientas y actos de sabotaje producidos estos últimos días en varios puntos del Protectorado.

La tranquilidad y el orden de la zona checa son perfectos y no se ha producido la menor alteración.

La población sigue su vida absolutamente normal y se desconocen casi por completo las molestias inherentes a la guerra actual.—EFE

En Londres se espera una fuerte actuación en el frente occidental

En Berlín se cree que la verdadera actividad no empezará hasta la primavera

EL DUQUE DE GLUCESTER EN EL FRENTE FRANCÉS

LONDRES.—Se anuncia oficialmente que el Duque de Gloucester, hermano del Rey Jorge VI de Inglaterra, ha marchado a Francia habiéndose hecho cargo de sus obligaciones como Jefe de Enlace entre las tropas británicas expedicionarias en la línea Maginot y el Alto Mando inglés en Londres.

ESPERASE UNA FUERTE ACTUACION MILITAR EN EL FRENTE OCCIDENTAL

LONDRES.—Los técnicos militares esperan para muy pronto una fuerte actuación de las tropas combatientes en el Frente Occidental, basándose en que el avance francés ha revelado decididamente la debilidad de las defensas de determinado sector de la Línea Sigfrido.

Los prisioneros alemanes hechos por las tropas francesas señalan la estancia en el Frente Occidental de una gran variedad de elementos germanos, no faltando contingentes traídos de Polonia, algunos de cuyos miembros figuran entre los citados prisioneros.

EL ULTIMATUM DE LA PAZ

LONDRES.—Noticias que llegan de Berlín por diferentes conductos políticos y diplomáticos, todos fidedignos, dan a entender que tan pronto como Varsovia haya caído en manos de las tropas alemanas, el Fuhrer Hitler un "últimatum de la paz", aunque tiene la casi seguridad de que no lo aceptarán Inglaterra y Francia. Señalan esos círculos que la intención del Fuhrer es llevar a su propio pueblo y a los países neutrales el carácter eminentemente pacífico de los propósitos que le animan, por lo cual, a pesar de la victoria decisiva de las armas del Reich, Hitler no titubea en proponer la paz a sus enemigos.

LAS TROPAS FRANCESAS EN LAS AFUERAS DE SAARBRUCKEN

PARIS.—Las tropas francesas han llegado en su avance a las afueras de Saarbrücken, en la línea Sigfrido. Una nota oficial dice que las posiciones francesas en ese frente occidental adquieren cada día nueva solidez. La artillería alemana continúa cañoneando las posiciones francesas establecidas en la región montañosa que amenazan al Sur la ciudad de Saarbrücken.

ALEMANIA ENVIA REFUERZOS AL FRENTE OCCIDENTAL

BERLIN.—Los periódicos de esta capital dicen que Alemania retira gradualmente y sin precipitación sus tropas de Polonia hasta donde lo permiten las necesidades en el frente oriental para trasladarlas al frente occidental.

destruidas, registrándose algunas víctimas entre la población civil".

Terminó diciendo que a pesar de todo las tiendas se encuentran abiertas y la vida es casi normal.—EFE

EL FUHRER VISITA LOS FRENTEROS

BERLIN.—Comunican del Cuartel general del Fuhrer, que Hitler visitó hoy la región donde se registraron la semana pasada los combates en que actuaron las tropas del Ejército del Norte.—EFE

UN SUBDITO ESPAÑOL ASESINADO POR UN JUDIO

TANGER.—El súbdito español José Vega Gómez, camarero de café, ha sido agredido y muerto a garrotazos en la cabeza mientras limpiaba los cristales del establecimiento.

Poco antes del suceso había sostenido una discusión balada con un judío que llevaba prendido un lazo con los colores franceses.

El asesino ha sido detenido y se ha podido comprobar que fue un elemento activo de las brigadas internacionales que lucharon en España durante la guerra de liberación.

Aunque no puede probarse documentalmente, existe la sospecha de que se trate de una banda integrada por este y otros individuos, en su mayoría judíos, que obran al servicio de fuerzas difíciles de definir y que inician una acción terrorista a fin de implantar en Tánger el criterio favorable a un pacto.—EFE

NI DISTURBIOS NI LUCHAS, SINO TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN BOHEMIA Y MORAVIA

PRAGA.—Un representante de la Agencia EFE ha podido comprobar personalmente, trasladándose a las capitales de Bohemia y Moravia, la falsedad de las informaciones circuladas en ciertos medios extranjeros sobre disturbios, luchas sangrientas y actos de sabotaje producidos estos últimos días en varios puntos del Protectorado.

La tranquilidad y el orden de la zona checa son perfectos y no se ha producido la menor alteración.

La población sigue su vida absolutamente normal y se desconocen casi por completo las molestias inherentes a la guerra actual.—EFE

En Londres se espera una fuerte actuación en el frente occidental

En Berlín se cree que la verdadera actividad no empezará hasta la primavera

EL DUQUE DE GLUCESTER EN EL FRENTE FRANCÉS

LONDRES.—Se anuncia oficialmente que el Duque de Gloucester, hermano del Rey Jorge VI de Inglaterra, ha marchado a Francia habiéndose hecho cargo de sus obligaciones como Jefe de Enlace entre las tropas británicas expedicionarias en la línea Maginot y el Alto Mando inglés en Londres.

ESPERASE UNA FUERTE ACTUACION MILITAR EN EL FRENTE OCCIDENTAL

LONDRES.—Los técnicos militares esperan para muy pronto una fuerte actuación de las tropas combatientes en el Frente Occidental, basándose en que el avance francés ha revelado decididamente la debilidad de las defensas de determinado sector de la Línea Sigfrido.

Los prisioneros alemanes hechos por las tropas francesas señalan la estancia en el Frente Occidental de una gran variedad de elementos germanos, no faltando contingentes traídos de Polonia, algunos de cuyos miembros figuran entre los citados prisioneros.

EL ULTIMATUM DE LA PAZ

LONDRES.—Noticias que llegan de Berlín por diferentes conductos políticos y diplomáticos, todos fidedignos, dan a entender que tan pronto como Varsovia haya caído en manos de las tropas alemanas, el Fuhrer Hitler un "últimatum de la paz", aunque tiene la casi seguridad de que no lo aceptarán Inglaterra y Francia. Señalan esos círculos que la intención del Fuhrer es llevar a su propio pueblo y a los países neutrales el carácter eminentemente pacífico de los propósitos que le animan, por lo cual, a pesar de la victoria decisiva de las armas del Reich, Hitler no titubea en proponer la paz a sus enemigos.

LAS TROPAS FRANCESAS EN LAS AFUERAS DE SAARBRUCKEN

PARIS.—Las tropas francesas han llegado en su avance a las afueras de Saarbrücken, en la línea Sigfrido. Una nota oficial dice que las posiciones francesas en ese frente occidental adquieren cada día nueva solidez. La artillería alemana continúa cañoneando las posiciones francesas establecidas en la región montañosa que amenazan al Sur la ciudad de Saarbrücken.

ALEMANIA ENVIA REFUERZOS AL FRENTE OCCIDENTAL

BERLIN.—Los periódicos de esta capital dicen que Alemania retira gradualmente y sin precipitación sus tropas de Polonia hasta donde lo permiten las necesidades en el frente oriental para trasladarlas al frente occidental.

En Londres se espera una fuerte actuación en el frente occidental

En Berlín se cree que la verdadera actividad no empezará hasta la primavera

EL DUQUE DE GLUCESTER EN EL FRENTE FRANCÉS

LONDRES.—Se anuncia oficialmente que el Duque de Gloucester, hermano del Rey Jorge VI de Inglaterra, ha marchado a Francia habiéndose hecho cargo de sus obligaciones como Jefe de Enlace entre las tropas británicas expedicionarias en la línea Maginot y el Alto Mando inglés en Londres.

ESPERASE UNA FUERTE ACTUACION MILITAR EN EL FRENTE OCCIDENTAL

LONDRES.—Los técnicos militares esperan para muy pronto una fuerte actuación de las tropas combatientes en el Frente Occidental, basándose en que el avance francés ha revelado decididamente la debilidad de las defensas de determinado sector de la Línea Sigfrido.

Los prisioneros alemanes hechos por las tropas francesas señalan la estancia en el Frente Occidental de una gran variedad de elementos germanos, no faltando contingentes traídos de Polonia, algunos de cuyos miembros figuran entre los citados prisioneros.

EL ULTIMATUM DE LA PAZ

LONDRES.—Noticias que llegan de Berlín por diferentes conductos políticos y diplomáticos, todos fidedignos, dan a entender que tan pronto como Varsovia haya caído en manos de las tropas alemanas, el Fuhrer Hitler un "últimatum de la paz", aunque tiene la casi seguridad de que no lo aceptarán Inglaterra y Francia. Señalan esos círculos que la intención del Fuhrer es llevar a su propio pueblo y a los países neutrales el carácter eminentemente pacífico de los propósitos que le animan, por lo cual, a pesar de la victoria decisiva de las armas del Reich, Hitler no titubea en proponer la paz a sus enemigos.

LAS TROPAS FRANCESAS EN LAS AFUERAS DE SAARBRUCKEN

PARIS.—Las tropas francesas han llegado en su avance a las afueras de Saarbrücken, en la línea Sigfrido. Una nota oficial dice que las posiciones francesas en ese frente occidental adquieren cada día nueva solidez. La artillería alemana continúa cañoneando las posiciones francesas establecidas en la región montañosa que amenazan al Sur la ciudad de Saarbrücken.

ALEMANIA ENVIA REFUERZOS AL FRENTE OCCIDENTAL

BERLIN.—Los periódicos de esta capital dicen que Alemania retira gradualmente y sin precipitación sus tropas de Polonia hasta donde lo permiten las necesidades en el frente oriental para trasladarlas al frente occidental.

Se ha fijado ya la línea de separación entre Alemania y Rusia en Polonia

Los alemanes invitan a los extranjeros residentes en Varsovia a salir de la ciudad

LOS ALEMANES OFRECEN EVACUACION FACIL A LOS EXTRANJEROS EN VARSOVIA

BERLIN.—El alto mando alemán ha dado desde Varsovia la siguiente nota, que ha comunicado por la radiodifusión a todos los extranjeros que residen en la capital polaca:

«Los extranjeros que todavía se hallan en Varsovia tienen la posibilidad de dejar con facilidad la ciudad que tenemos sitiada. Pedimos a los representantes consulares y diplomáticos que aun quedan en la capital, que nos ayuden a representar a las autoridades, a quienes esperamos en el camino del barrio de Praga a Radzin, cerca de las avanzadas alemanas. Los automóviles en que viajan deberán exhibir una bandera blanca visible a gran distancia. Las autoridades militares polacas sueltarán todas las operaciones a la derecha y a la izquierda, a los kilómetros de las líneas respectivas.»

En vista de esta invitación se han enviado a los comandantes de la vanguardia germana y se están organizando la evacuación y el transporte de los extranjeros en nuevos trenes especiales que irán en marcha en intervalos de dos horas.

WILNA, PARA LITUANIA

KAUNAS.—Han cruzado la frontera polaca, entrando en Wilna cuatro regimientos de caballería de Lituania, restaurando el orden y estableciendo una completa en la población. Las minorías de la Rusia Blanca en esa localidad se han presentado al jefe de las fuerzas. Se han adoptado medidas especiales y se ha ordenado a las congregaciones cristianas y judías que habitan en la ciudad, que continúen su costumbre de esperar con precisión en las horas de los trenes, a fin de evitar cualquier posible confusión, a fin de aborrazar este medio de abastecer a las contingencias. HA SIDO DETENIDO EL PRINCIPAL RADZIWILL

MOSCU.—El príncipe Radziwyl, jefe de una de las familias polacas de más rango ablenzo y una de las

más ricas de Polonia, poseedora de enormes extensiones de terreno, ha sido detenido en la región de Rotno, acusado de actividades subversivas.

LA RADIODIFUSION FRANCESA

PARIS.—El Gobierno ha nombrado inspector general de la red nacional de Radiodifusión al conocido escritor Georges Dunant, el cual ha manifestado que inmediatamente funcionará con total normalidad las emisoras francesas y que las programadas de esas estaciones emisoras, que han sido desorganizadas por efecto de la movilización, reanudarán de nuevo su actuación a fin de que el pueblo francés vea calmada la depresión que le producen la noticias de la guerra con rigor de sentimiento artístico.

LA DELIMITACION DE LAS FRONTERAS RUSAS Y ALEMANAS EN POLONIA

BERLIN.—Agencia de Agencia DNB que los Gobiernos del Reich y de la URSS han fijado la línea de demarcación entre los ejércitos alemán y rojo en Polonia, siguiendo la línea de los ríos Pisia, Narew, Vístula y San.

EL PRESIDENTE DE POLONIA Y EL CORONEL BECK SERAN INTERNADOS EN RUMANIA

MOSCU.—El Gobierno rumano ha decidido internar al presidente de Polonia, Ignac Moscicki y al ministro de Estado, Józef Beck. Se ha llegado a esta decisión a pesar de los diligentes esfuerzos realizados por Londres para que ambos personajes pudieran lograr autorización para ir a residir a la capital inglesa o a París, a los efectos de la radiodifusión rumana.

EL REPARTO DE POLONIA

BERLIN.—Comentando la Agencia DNB, la línea de demarcación fijada

para la ocupación de Polonia por Alemania y por Rusia, siguiendo la línea de los ríos Pisia, Narew, Vístula y San, dicen los círculos diplomáticos, militares y políticos, según dicha Agencia, que las concesiones hechas a Rusia son más extensas que las acordadas por Alemania en el tratado de Brest-Litovsk del año 1917, cuando se firmó la paz entre los dos países como consecuencia del desastre ruso en la guerra mundial.

En efecto, la línea anunciada por Berlín ahora está situada bastante más hacia el Oeste. Los siguientes detalles procurarán una explicación más clara de lo que es esa línea: Wilna permanecerá en manos soviéticas; en el Sur de Polonia, el límite único de la Rusia Blanca y de Ucrania, sirve como línea de demarcación; Czemnitze se convertirá en territorio ruso, dando así a la URSS una frontera común, no sólo con Hungría, sino también con Eslovaquia; los importantes pozos petrolíferos al Sur de Lemberg serán también rusos, aunque se imponga a la URSS que conceda facultades a Alemania para la explotación de dichos pozos.

PRISIONEROS ALEMANES EN INGLATERRA

LONDRES.—El Ministerio de Información de la Gran Bretaña, ha dado la noticia de que ha llegado cierto número de oficiales alemanes prisioneros de guerra en ataques submarinos, y también soldados y marineros de la misma nacionalidad, que han sido encerrados en campos acondicionados expresamente al efecto.

Añade la nota que de las operaciones realizadas en la línea Maginot, los aviones británicos derribaron un aparato bombardero germano.

NOTICIA QUE SE DESMIENTE

BUDAPEST.—Se ha negado hoy oficialmente que las tropas húngaras hayan cruzado la frontera polaca y ocupado la localidad de Sianki. Añade que las tropas húngaras han recibido orden terminante de abstenerse de todo ataque a la frontera polaca.

Se ha fijado ya la línea de separación entre Alemania y Rusia en Polonia

Los alemanes invitan a los extranjeros residentes en Varsovia a salir de la ciudad

LOS ALEMANES OFRECEN EVACUACION FACIL A LOS EXTRANJEROS EN VARSOVIA